

Reporte de Solvencia y Condición Financiera

2023

Abril 2024

CONTENIDO

CONTENIDO	2
I. Resumen Ejecutivo	4
II. Descripción General del Negocio y Resultados	5
a) Del Negocio y su entorno	5
b) Desempeño de las Actividades de Suscripción.	8
c) Desempeño de las Actividades de Inversión.....	9
d) De los ingresos y gastos de la operación.	11
e) Otra información.....	11
III. Gobierno Corporativo.....	11
a) Del Sistema de Gobierno Corporativo.....	11
b) De los requisitos de idoneidad	14
c) Del Sistema de Administración Integral de Riesgos.....	14
d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)	20
e) Del sistema de Contraloría Interna.....	21
f) De la función de auditoría interna	21
g) De la función actuarial.....	22
h) De la contratación de servicios con terceros.	23
IV. Perfil de Riesgos.....	25
a) De la exposición al riesgo	25
b) De la concentración del riesgo.....	27
c) De la mitigación del riesgo	28
d) De la sensibilidad al riesgo.....	30
e) Los conceptos de Capital Social, prima en acciones, utilidades retenidas, dividendos pagados, el monto de los valores históricos.....	30
f) Otra Información	30
V. Evaluación de la Solvencia	31
a) De los activos.	31
b) De las reservas técnicas.....	32
c) De otros pasivos	38
d) Otra información.....	39

VI.	Gestión de Capital	39
a)	De los Fondos Propios Admisibles	39
b)	De los requerimientos de capital	39
c)	De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados 41	
d)	De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.....	41
e)	Otra Información	41
VII.	Modelo Interno.....	41
VIII.	Anexo de Información Cuantitativa	41

El siguiente reporte contiene la información para su integración en el Reportes de Solvencia y Condición Financiera establecido en el Capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 19 de diciembre de 2014.

Disposición 24.2.2 – Del RSCF

I. Resumen Ejecutivo

Seguros El Potosí, S.A., tiene como razón de ser el mantenernos siempre cercanos a nuestros clientes protegiendo su patrimonio y el de todos nuestros asegurados brindándoles un servicio personalizado de excelencia, con solidez financiera y responsabilidad social.

En este sentido y como parte de las actividades relacionadas con la Administración de Riesgos, en 2023 se realizó la Prueba de Solvencia Dinámica (PSD), atendiendo el requerimiento de la CNSF para que el escenario adverso factible 1 incluya la situación macroeconómica reciente que se ha tenido en el valor de los parámetros económicos y financieros. Con base en el desarrollo y análisis de dicha prueba, se elaboró la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) cuyos resultados, hallazgos y propuestas fueron presentados al Consejo de Administración y enviados a la CNSF. Asimismo, se evaluó trimestralmente el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración para los diferentes riesgos monitoreados, y se valuó el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) correspondiente, mismo que generó un Índice de Solvencia superior a 3.5 durante 2023, lo que refleja la fortaleza financiera de Seguros El Potosí.

Como parte de sus responsabilidades y de acuerdo con la disposición 3.1.5. de la CUSF, el Consejo de Administración evaluó la implementación y funcionamiento del SGC y concluyó que, éste cumple de forma razonable con las disposiciones legales y administrativas aplicables, así como con las políticas y objetivos estratégicos aprobados por el propio Consejo de Administración.

II. Descripción General del Negocio y Resultados

a) Del Negocio y su entorno

1. Situación Jurídica

Seguros El Potosí, S.A. es una sociedad mercantil constituida de acuerdo con las Leyes Mexicanas que inicia sus funciones a partir del 24 de enero de 1946, cuyo capital es 100% mexicano.

A través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se cuenta con la autorización del Gobierno Federal para operar como institución de seguros y se encuentra sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF), así como las disposiciones contenidas en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).

Nuestra Institución tiene ubicada su oficina matriz y domicilio fiscal en Avenida Dr. Manuel Nava número 200 A interior 1, colonia Los Filtros, C.P. 78210, San Luis Potosí, S.L.P. Actualmente cuenta con oficinas de servicio ubicadas en territorio nacional.

2. Principales Accionistas de la Institución

Al cierre del ejercicio 2023 estos son los principales accionistas:

Nombre del Accionista	Participación
SEGUROS ATLAS, S.A.	54.08%
JAVIER EUGENIO GARCÍA NAVARRO	8.85%
JOSE ANTONIO DIAZ INFANTE KOHRS	8.46%

3. Operaciones, ramos y subramos para los que la Institución está autorizada

Seguros El Potosí, S.A., es una Institución de Seguros constituida de conformidad con las Leyes Mexicanas y que se encuentra autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, en oficio N°06-C00-41100/09866 publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 18 de mayo de 2018, para realizar las siguientes operaciones de seguros:

I. Vida

II. Accidentes y Enfermedades

- a) Accidentes Personales
- b) Gastos Médicos

III. Daños

- a) Responsabilidad Civil y riesgos profesionales
- b) Marítimo y Transportes
- c) Incendio
- d) Automóviles
- e) Diversos
- f) Riesgos catastróficos

4. Factores que contribuyeron positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución

Las Primas Emitidas al cierre del ejercicio 2023, disminuyó en -2.4% respecto a 2022 que representan \$-52 mdp. Por ramo, menor venta en Automóviles \$122.7 mdp. (-10.9%), Accidentes y Enfermedades \$8.6 mdp. (-9.5%) menos, sin embargo, aumenta en Vida \$42.6 mdp. (16%), Daños sin Autos \$36.6 mdp. (5.4%).

La Prima Cedida representa -8.2% comparada vs. el año anterior por \$47.4 mdp., primordialmente en Automóviles baja \$59.3 mdp. (-61.1%), Accidentes y Enfermedades \$11.2 mdp. (-102.4%), sin embargo, incrementa en Daños sin Autos \$18.9 mdp. (4.3%) donde en Técnicos \$17 (82.9%) e Incendio \$14.7 mdp. (19%), y Vida \$4.1 mdp. (12%).

Costo Neto de Siniestralidad. Disminuye el Costo Neto de Siniestralidad respecto a 2022 \$186.5 mdp. (-16.6%); en porcentaje sobre Prima Devengada pasó del 74.9% al 54.5% lo que equivale a -20.5 puntos porcentuales menos.

La Siniestralidad Directa \$340 mdp. menor al año anterior que equivale a un (-24.3%); disminuye en los ramos de Daños sin Autos en \$278.1 mdp. (-80%), Automóviles \$94.5 mdp. (-10.4%), pero aumentan Accidentes y Enfermedades \$22.5 mdp. (131.9%), y Vida \$10 mdp. (7.9%)

Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor Disminuye la reserva en \$225.5 mdp. (-268%) ya que hubo una significativa liberación en vida en el mes de octubre; por ramo, menor constitución en Vida \$192.4 mdp. (-208.2%), Automóviles por \$35 mdp. (-3,009%), Accidentes y Enfermedades \$4.2 mdp. (-58.7%) menos, pero mayor en Daños sin Autos \$6.2 mdp. (-37.3%).

5. Información de transacciones significativas que la Institución mantiene con grupos o personas que tienen vínculos de negocio o vínculos patrimoniales.

Las transacciones efectuadas por Seguros el Potosí durante el ejercicio 2023 con partes relacionadas, se clasifican y resumen como sigue:

	2023	2022
Pólizas contratadas con Seguros Atlas S.A.	2,806,596	2,463,755
Pólizas de Seguros emitidas a Seguros Atlas S.A.	28,756,272	24,268,811
Pago de Otros servicios a Seguros Atlas, S.A.	2,703,726	2,572,921

6. Información de transacciones significativas con los Accionistas, miembros del Consejo de Administración y Directivos Relevantes

Seguros el Potosí, S.A. en el año 2023, no contó con transacciones significativas mayores al 1% del capital social, siendo solo entre accionistas por concepto de donación.

7. Descripción de la estructura legal y organizacional del Grupo, subsidiarias y filiales

Esta Institución no es empresa controladora o controlada y no cuenta con subsidiarias o filiales.

b) Desempeño de las Actividades de Suscripción.

1. Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica

Al cierre del ejercicio 2023, el comportamiento de la emisión por ramo y área geográfica es el siguiente:

Emisión por Ramo	Importe	Emisión por Regional	Importe
Vida	309,248,085	Sub dirección San Luis	381,246,248
Accidentes y Enfermedades	82,130,580	Sub dirección Centro	112,891,865
Daños sin Autos	715,285,505	Sub dirección Norte	97,898,386
Automóviles	1,003,263,959	Sub dirección Bajío	423,095,155
		Sub dirección Occidente	385,798,438
		Sub dirección México	10,289,463
		Oficinas Foráneas	162,250,290
		Plataformas Digitales	1,844,337
		Negocios Especiales	534,613,946
Totales	2,109,928,128		2,109,928,128

2. Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones del ejercicio de que se trate, comparados con los del ejercicio anterior, por operaciones, ramos, subramos y área geográfica

El Costo Neto de Adquisición aumenta \$77.1 mdp. (18.4%), en el cual Comisiones a Agentes baja \$26.8 mdp. (-11.2%), Compensaciones adicionales a Agentes mayores en \$52.2 mdp. (44.7%), Comisiones por Reaseguro Cedido bajan \$7.5 mdp. (-6.3%), Cobertura de Exceso de Pérdida incrementa \$15.4 mdp. (81.2%), Otros Gastos de Adquisición aumenta \$26.9 mdp. (16.2%) respecto a 2022. Crecen Por Servicios Prestados para la Ventas de Seguros en \$28.6 mdp. (65.1%).

El Costo Neto de Siniestralidad disminuye respecto a 2022 \$186.5 mdp. (-16.6%), principalmente por disminución en Siniestralidad Directa \$340 mdp y disminución en Siniestros Recuperados por Reaseguro Cedido disminuyen \$180.4 mdp. (-75.1%)

El Gasto de Operación es mayor respecto a 2022 en \$92.5 mdp. (62.3%), especialmente por Provisión PTU en \$19.4 mdp. (100%); disminuyen los ingresos varios por la depuración de saldos de Reaseguro en \$17.8 mdp., los Derechos de pólizas menores en \$12.9 mdp. Incremento en honorarios \$8.6 mdp., Otros gastos de operación en el rubro de licencias y derechos de uso de programas cómputo y otros por \$8.9 mdp.

3. Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas

En el ejercicio 2023, Seguros el Potosí, S.A. mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales por la intermediación y contratación de los productos de seguros. El importe total de los pagos realizados ascendió a \$71,134,492 representando el 3.37 % de la prima emitida por la Institución en el mismo ejercicio.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de Seguros El Potosí, S.A., adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

El pago de las comisiones contingentes se efectúa de acuerdo con el Plan Anual de Incentivos de la Institución, con base en el volumen de primas pagadas, siniestralidad, crecimiento y conservación de cartera.

4. Operaciones y transacciones relevantes para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial

Esta Institución no pertenece a algún Grupo Empresarial.

c) Desempeño de las Actividades de Inversión

1. Criterios de valuación empleados, así como sobre las ganancias o pérdidas en inversiones

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, los cuales se registran a su costo de adquisición y se clasifican en la categoría de Instrumentos financieros negociables (IFN) y en Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV) de acuerdo con el modelo de negocio y a la estrategia de inversión; El modelo de negocio determina

si los flujos de efectivo se derivarán de obtener flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros, o de ambos.

Valuación de Instrumentos Financieros

Con base en la CUSF Capítulo 22.2. de los “Proveedores de Precios”, emitida por la Comisión, la Institución valúa los valores, documentos e instrumentos financieros que formen parte de su cartera y portafolios de inversión, utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por proveedores de precios autorizados conforme a la Ley de Mercado de Valores especialistas en el cálculo y suministro de precios.

Los Instrumentos Financieros negociables (IFN) se valúan a valor razonable proporcionado por el proveedor de precios y el efecto de valuación se registra en el resultado del ejercicio

Los Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV) se valúan a valor razonable proporcionado por el proveedor de precios y el efecto de valuación se reconoce en ORI

2. Transacciones significativas con accionistas y directivos relevantes

Seguros el Potosí, S.A. por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, no decreto pago de dividendos correspondientes del ejercicio 2022.

3. El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros

La institución no reconoció una pérdida por deterioro en el ejercicio.

4. Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión

Durante el año, no se realizaron inversiones en proyectos y/o desarrollos de sistemas para la administración de inversiones

d) De los ingresos y gastos de la operación.

Al cierre del ejercicio 2023 el detalle de los ingresos y gastos fue el siguiente:

CONCEPTOS	IMPORTE
Prima	
Emitidas	2,109,928,128.23
(-) Cedidas	531,611,036.42
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	- 141,378,395.12
(-) Costo Neto de Adquisición	496,413,764.26
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	936,548,644.38
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	44,251,706.78
(-) Gastos de Operación Netos	241,149,661.38
Resultado Integral de Financiamiento	188,267,077.27

e) Otra información.

Sin información adicional

III. Gobierno Corporativo

a) Del Sistema de Gobierno Corporativo

1. La descripción del sistema de gobierno corporativo de la Institución, vinculándolo a su perfil de riesgo

Seguros El Potosí, S.A. tiene implementado un Sistema de Gobierno Corporativo (en adelante SGC) que es acorde a su volumen de operaciones y que se encuentra

desarrollado de conformidad con el artículo 69 y demás de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y el Título 3 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).

El Consejo de Administración tiene bajo su responsabilidad, la instrumentación y seguimiento del Sistema de Gobierno Corporativo quién es el órgano principal y se encuentra integrado conforme a los artículos 69 y 70 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF).

Con base en el Título 3 de la CUSF, el Consejo de Administración, como parte de sus responsabilidades, ha definido revisado y aprobado un conjunto de políticas y lineamientos que norman y orientan la operación de la compañía. En particular, ha aprobado el Código de Conducta, que se revisa anualmente el cual fue sometido al Consejo a través del Comité de Auditoría. El conjunto de políticas y lineamientos resultan necesarios para regular y fortalecer diversos aspectos relacionados con el SGC, para definir su estructura y composición y regular las relaciones entre los órganos que lo conforman, para de esta forma asegurar una actuación transparente y coordinada en el ejercicio de sus facultades.

Como parte del desarrollo del SGC, todos los órganos de gobierno proceden a la implementación de las políticas definidas por el Consejo de Administración, a través de procesos y procedimientos que cumplen con los objetivos del negocio y la regulación aplicable, enfocados al Control Interno, Administración Integral de Riesgos, Función Actuarial, Auditoría Interna y de la Contratación de Servicios con Terceros.

Lo anterior con el fin de documentar y evaluar el adecuado funcionamiento de las áreas claves de la organización en función de la estrategia de negocio definida por el Consejo de Administración, los objetivos institucionales, así como el marco regulatorio. Así mismo dicho Sistema cuenta con Comités de Apoyo al Consejo de Administración que ayudan a la gestión de la Institución como son el Comité de Auditoría, Comité de Reaseguro, el Comité de Inversiones, el Comité de Crédito y Comité de Comunicación y Control los cuales sesionan de manera periódica.

Como parte de sus responsabilidades y de acuerdo con la disposición 3.1.5. de la CUSF, el Consejo de Administración evaluó la implementación y funcionamiento del SGC y concluyó que, éste cumple de forma razonable con las disposiciones legales y administrativas aplicables, así como con las políticas y objetivos estratégicos aprobados por el propio Consejo de Administración. Esta evaluación se llevó a cabo mediante ejercicios de autoevaluación de la gestión de los diferentes órganos de gobierno y del cumplimiento de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en la LISF y la CUSF.

2. Cualquier cambio en el sistema de gobierno corporativo que hubiera ocurrido durante el año.

El Consejo de Administración de Seguros El Potosí, S.A. fue designado para el periodo 2023-2024 en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada en el mes de abril de 2023. Dicho Consejo quedó conformado por 7 consejeros propietarios y 7 suplentes más 6 consejeros independientes 3 propietarios y 3 suplentes, dando cumplimiento a la normativa vigente.

El Act. Juan Manuel Martínez González, fue nombrado por el Consejo de Administración como responsable de la Función Actuarial en sustitución del Act. Francisco Morales Solares.

Respecto al Comité de Reaseguro, se dieron las bajas del Sr. Ramiro Garza Segovia y Sr. Fermín Miguel Ángel Montalván Victoriano y las altas del Sr. Gabino Raúl Rojas Torales como funcionario responsable de las operaciones de reaseguro de Daños y el Sr. Ariel Alberto Vargas Ramírez miembro propietario.

A consecuencia del fallecimiento del Sr. Alfonso Moreno Ayala, presidente del Comité de Auditoría se designa al Sr. José Jorge Hilario Orozco Lainé como nuevo presidente, quien también se integra como invitado al Comité de Inversiones.

3. La estructura del consejo de administración, señalando a quienes fungen como consejeros independientes y su participación en los comités existentes;

Estructura del Consejo de Administración

• Consejeros Propietarios	7
• Consejeros Propietarios Independientes	3
• Consejeros Suplentes	3
• Consejeros Suplentes Independientes	3
• Comité de Apoyo	5
• Comisario	1
• Comisario Suplente	1

4. Descripción General de la estructura corporativa del Grupo Empresarial

Seguros El Potosí no forma parte de un grupo empresarial.

5. La explicación general de la forma en que el consejo de administración ha establecido la política de remuneraciones de Directivos Relevantes;

La remuneración y los honorarios de los miembros del Consejo de Administración son designados y aprobados por la Asamblea de Accionistas.

b) De los requisitos de idoneidad

En Seguros El Potosí, para evaluar la calidad y capacidad técnica, se actualiza el expediente integrado por cada uno de los consejeros, comisario, director general y funcionarios hasta segundo nivel, así como del responsable de la función actuarial y la administración integral de riesgos donde se confirma que cuentan con calidad técnica, honorabilidad e historial crediticio satisfactorio, lo cual es verificado de forma anual para garantizar la idoneidad de estos. Dichos expedientes contienen la evidencia documental de la identidad, trayectoria profesional y honorabilidad conforme al Capítulo 3.7 de la CUSF.

c) Del Sistema de Administración Integral de Riesgos

Seguros El Potosí cuenta con un área de Administración de Riesgos y un funcionario responsable de la misma (en adelante, Administrador de Riesgos) ambos designados por el Consejo de Administración. El Área de Administración de Riesgos opera en forma independiente a las áreas operativas de la Institución y entre sus principales responsabilidades se encuentra el diseño, implementación, operación y mejora continua del Sistema de Administración Integral de Riesgos (SAIR) aprobado por el propio Consejo.

El Sistema de Administración Integral de Riesgos está documentado en el Manual de Riesgos de la Compañía y contiene los límites, objetivos, políticas y procedimientos de la administración integral de riesgos; la estructura organizacional del área; la definición y categorización de los riesgos a los que está expuesta Seguros El Potosí; la definición de procesos para llevar a cabo la adecuada identificación, evaluación, tratamiento y monitoreo de riesgos; la definición de líneas y mecanismos de reporte al Consejo de Administración, a la Dirección General y a las áreas operativas; así como los programas de capacitación en materia de administración de riesgos.

El área de Administración de Riesgos colabora con las diferentes estructuras directivas de la empresa, asesorando a sus responsables para la gestión de los riesgos inherentes a su marco de acción y fomentando una cultura de riesgos institucional. De forma análoga para los riesgos que impactan la solvencia de la institución, el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) es coordinado y ejecutado por el área de Administración de Riesgos, quien interactúa con las diversas áreas de Seguros El Potosí para generar los insumos requeridos para su realización. Así con el objetivo de generar un cálculo adecuado del RCS la información empleada se valida de forma conjunta por el área de Administración de Riesgos y las áreas generadoras de información.

Para los riesgos financieros de Mercado, Crédito y Liquidez de las inversiones bursátiles que afectan aproximadamente al 60% de los activos contemplados en el cálculo del RCS, el área de Administración de Riesgos tiene como objetivo proporcionar métricas prospectivas que permitan detectar oportunamente posibles pérdidas que puedan superar el apetito de riesgo establecido por el Consejo de Administración y se ha fijado como política que la gestión de estos riesgos financieros se realice a través del Comité de Inversiones. Para ello y a efecto de dar cumplimiento al objetivo y la política fijados, la Administración de Riesgos analiza e informa sus hallazgos mensualmente a dicho Comité.

Asimismo, con el objetivo de procurar un adecuado nivel de solvencia y en relación a la gestión de riesgos técnicos de seguros que representan la mayor aportación al RCS de Seguros El Potosí, para la suscripción de negocios con perfiles significativamente distintos al estándar de la cartera, ya sea por su tamaño o por sus características de riesgo, el área de Administración de Riesgos coordina la identificación y evaluación del posible impacto en el Margen de Solvencia Institucional de dichos negocios.

Por su parte, para la gestión de riesgos inherentes a los contratos de reaseguro, el área de Administración de Riesgos tiene como objetivo proporcionar métricas prospectivas que permitan monitorear el efecto de dichos contratos en el RCS. En este sentido, el Consejo de Administración ha aprobado políticas en las que se prevé que debe conocer sobre las desviaciones relevantes de dichas métricas con el fin de tomar las acciones que considere necesarias, también se ha establecido que la revelación de estas desviaciones se realice a través del Comité de Reaseguro, y el área de Administración de Riesgos analiza e informa sus hallazgos trimestralmente a dicho Comité.

Por lo que se refiere al riesgo operativo, Seguros El Potosí, promueve la figura de patrocinadores de riesgos, procurando que la gestión de riesgos se ejecute desde la primera línea de defensa. Para ello se utiliza un software de Arquitectura Empresarial, Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC) que se constituye como la herramienta base que potencia la gestión de riesgos en el marco del estándar internacional COSO-ERM.

Además de lo anterior y con el objetivo de garantizar el cumplimiento de obligaciones ante la materialización de eventos desfavorables, el área de Administración de Riesgos monitorea que la cobertura del RCS se ubique por encima del valor regulatorio requerido, para ello se evalúa el Margen de Solvencia de forma trimestral revisando la cobertura y el comportamiento de los Fondos Propios Admisibles (FPA). Por otra parte, y en aras de fortalecer el conocimiento de la exposición de riesgos y comportamiento del RCS, cada trimestre se elabora un informe que se envía a los funcionarios.

Asimismo, como parte del Sistema de Gobierno Corporativo, la operación y funcionamiento del área de Administración de Riesgos se desarrolla en el marco del Sistema de Control Interno apegándose a la revisión de medidas y controles que propicien el cumplimiento de la normativa interna y externa y de igual forma, se supedita a la vigilancia y evaluación por parte del área de Auditoría Interna sobre los sistemas de medición de riesgos y el cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos en la Institución, al tiempo que lleva a cabo sus revisiones periódicas conforme al programa anual de auditoría autorizado por el Comité de Auditoría.

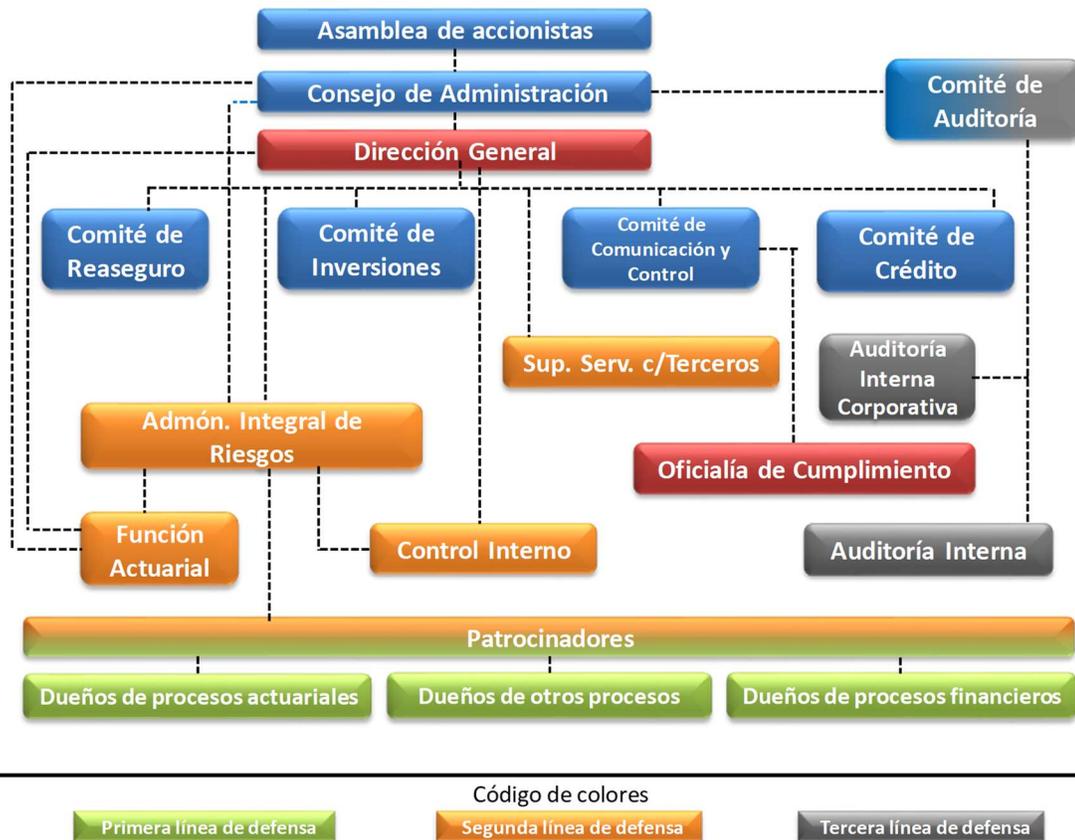
Cabe señalar que el Consejo de Administración evalúa la efectividad del Sistema de Administración Integral de Riesgos dentro de la Institución, como parte de su evaluación anual sobre el funcionamiento del Sistema de Gobierno Corporativo

1. Visión General de la estructura y la organización del Sistema de Administración Integral de Riesgos

Considerando el modelo de gestión de riesgos y controles basado en tres líneas de defensa que ha implementado Seguros El Potosí, la Administración Integral de Riesgos está incorporada en la segunda línea de defensa en donde mantiene una interacción con la Función Actuarial y el Sistema de Control Interno.

Para ello, la Administración Integral de Riesgos es responsable de coordinar las tareas de vigilancia, medición, control y mitigación de los riesgos que afronta Seguros El Potosí y mantiene una comunicación directa con los patrocinadores de las áreas operativas que integran la primera línea de defensa, lo cual permite identificar los riesgos respectivos desde las áreas operativas y así, monitorearlos, mitigarlos y controlarlos. Cabe señalar que el área de Administración de Riesgos tiene acceso irrestricto a los sistemas de la Institución que le proporcionen la información necesaria y relevante para el correcto desempeño de sus funciones.

En el siguiente diagrama se puede apreciar de manera gráfica una visión general de los participantes e interacciones en el Sistema de Administración Integral de Riesgos:



2. Visión General de la estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo

Seguros El Potosí cuenta con una estrategia para la gestión de sus riesgos que le permite vigilar el comportamiento de riesgos que son generados en la operación diaria de la empresa y el comportamiento de los riesgos contemplados en el cálculo del RCS que impactan de forma directa el Margen de Solvencia de la institución, para ello y en línea con su estrategia de riesgos, el área de Administración de Riesgos ha dividido sus actividades de gestión de la siguiente forma:

1. Gestión de Riesgos: Actividades enfocadas a los riesgos financieros, de suscripción, de concentración, de descalce, crediticio y operacional que se generan en la operación diaria de la compañía, estas actividades mantienen una relación directa con todas las áreas operativas para la medición y gestión de riesgos. Dentro de las actividades de gestión de riesgos se encuentra el seguimiento de los límites de exposición a riesgos autorizados por el Consejo de Administración, para ello y con el fin de garantizar su cumplimiento, se realiza el cálculo de métricas mensuales y los resultados son presentados al Consejo de Administración y a la Dirección General de manera periódica.

Por su parte, para el cumplimiento de los límites de exposición a riesgos financieros y de acuerdo con la política de gestión de riesgos a través del Comité de Inversiones, mensualmente el Administrador de Riesgos informa a dicho Comité la proporción que hay entre las mediciones de riesgos y los límites de exposición autorizados para su discusión y análisis.

2. **Gestión de Solvencia:** Tiene como objetivo analizar el comportamiento de los riesgos contemplados en el cálculo del RCS, para lo cual se mantiene una comunicación continua con las áreas de Actuaría, Contabilidad, Reaseguro y Tesorería. Es importante resaltar que se mantiene una línea de comunicación con las áreas relevantes de Seguros El Potosí, con el fin de que conozcan los resultados del RCS. De igual manera, se difunde la información de los resultados del RCS al Consejo de Administración, a la Dirección General y a los Funcionarios.

La anterior segmentación de actividades ha permitido que se mantenga la estabilidad entre los riesgos que afectan la operación diaria de la empresa y aquellos que tienen un impacto directo en la solvencia de la institución.

3. Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia

Durante el 2023, se continuó con el seguimiento a la normativa aplicable atendiendo los diferentes Acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación en materia de salud, a las medidas tomadas en consideración de los semáforos federales y locales y a la normativa aplicable en cuanto a entrega de información a las distintas autoridades, a su vez, se continuó con el seguimiento y atención a los requerimientos de información de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, para la entrega de información ya establecida y adicionando los requerimientos especiales del Portafolio Semanal de Inversiones (PSINV) y la entrega periódica del Reporte Mensual de Información Financiera (RMIF).

Durante el primer semestre del 2023, se continuó con el seguimiento y atención de los casos Covid-19 reportados en la institución, dando seguimiento quincenal a los casos y tendencias nacionales dentro del Comité Covid-19. Ante la presencia de cualquier sintomatología relacionada con la enfermedad, se otorgaba un periodo de home office a los colaboradores, en donde el médico de la compañía daba seguimiento puntual a cada caso, con ello se podía continuar con las operaciones de esos puestos de forma remota. También, durante el segundo semestre, derivado a que se observaron tendencias a la baja a nivel nacional, estatal y en las instalaciones, aunado a que, en el mes de mayo la secretaría de salud dio por finalizada la emergencia sanitaria, se dio por concluido la conformación del Comité Covid-19, estableciendo que, ante un incremento significativo de contagios (en las instalaciones, a nivel estatal o nivel federal), éste volvería a sesionar para coordinar las medidas de contingencia que se requiriesen.

A su vez, se fortaleció el Programa de Continuidad de Negocio (PCN), coordinado por el área de administración de riesgos, el cual consta de un modelo de gobierno en la materia con sus respectivas políticas, la conformación de un Comité de manejo de Crisis y un Comité en Continuidad del Negocio, así como la definición del Oficial y Líder de Continuidad del Negocio y Oficial y Líder DRP en un marco de gestión de riesgos en la materia. Durante el 2024, derivado del crecimiento en prima emitida, volumen de las operaciones y estructura organizacional que está teniendo la institución, se actualizará nuestro análisis de impacto al negocio (BIA) y nuestra evaluación de riesgos de interrupción (RA), a su vez, se tiene como objetivo culminar la implementación de los planes de Continuidad que aún continúan pendientes.

Adicionalmente a los riesgos contemplados en el cálculo de su Requerimiento de Capital de Solvencia, Seguros El Potosí tiene identificado y gestiona su riesgo reputacional, el cual se refiere a las pérdidas potenciales a consecuencia del deterioro de nuestra reputación o debido a una percepción negativa de la imagen de la Compañía entre nuestros clientes, proveedores y accionistas. Para la gestión de su riesgo reputacional la Compañía monitorea las redes sociales y cuenta con un centro de contacto para recoger con oportunidad las quejas de nuestros clientes, intermediarios y público en general dando seguimiento a su atención inmediata.

4. Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al Consejo de Administración y Directores

De forma mensual, el área de Administración de Riesgos presenta al Comité de Inversiones diversos resultados sobre la exposición y cumplimiento de límites asociados a los riesgos financieros que afronta Seguros El Potosí. De igual manera, informa al Comité de Crédito el monto de las reservas preventivas que corresponde constituir, el impacto del otorgamiento de créditos en el RCS y la exposición y cumplimiento de límites asociados al riesgo crediticio.

Así mismo, cada trimestre, el Administrador de Riesgos informa al Consejo de Administración y a la Dirección General sobre la operación y funcionamiento del Sistema de Administración Integral de Riesgos y sobre el comportamiento de los límites de tolerancia a los riesgos establecidos y revisados anualmente por el Consejo de Administración

Adicionalmente, de forma trimestral, el área de Administración de Riesgos presenta al Comité de Reaseguro los resultados de métricas que permiten dimensionar el impacto del programa de reaseguro en el Requerimiento de Capital de Solvencia. De igual forma, el Comité de Auditoría recibe un reporte de las actividades realizadas por el área de Administración Integral de Riesgos que le permite vigilar, monitorear y evaluar la sana operación del área.

Se enfatiza que con el fin de mantenerlos informados sobre el cálculo del RCS mensual, se hace del conocimiento de los Funcionarios de la Compañía, un informe de los principales resultados del cálculo realizado.

El área de Administración Integral de Riesgos coordina la realización de una Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) y lleva a cabo una Prueba de Solvencia Dinámica (PSD) cuyos resultados son informados al Consejo de Administración de forma anual, para mayor detalle revisar el inciso d) siguiente.

5. Supervisión de riesgos para grupos empresariales

La Compañía no pertenece a ningún grupo empresarial.

d) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

Como parte de sus funciones, el área de Administración de Riesgos impulsa y coordina en cada ejercicio la elaboración de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI), misma que para su realización y el establecimiento de procesos de mejora continua, promueve una cultura de gestión de riesgos entre las áreas operativas de la empresa y las áreas involucradas, para recopilar la información relativa a los requisitos de gestión de riesgos en materia de inversiones, reservas técnicas, reaseguro, requerimiento de capital de solvencia y proyecciones de solvencia dinámica.

Lo anterior, para documentar la autoevaluación realizada y elaborar el informe correspondiente, así como una propuesta de acciones necesarias para atender los hallazgos encontrados en materia de administración de riesgos. La documentación sobre la evaluación realizada está a disposición de los órganos de gobierno de Seguros El Potosí y de las áreas operativas involucradas.

En cumplimiento a lo establecido por la normativa, los resultados y recomendaciones de la autoevaluación de riesgos se presentan al Consejo de Administración para que se encuentre en posibilidad de evaluar y decidir si adopta las medidas propuestas o si elige aplicar otras alternativas que considere más adecuadas para los objetivos estratégicos de la Compañía. Este reporte también se entrega en tiempo y forma a la CNSF.

Un pilar fundamental de la autoevaluación de riesgos es la determinación de las necesidades globales de capital, para evaluar dichas necesidades, el área de Administración de Riesgos emplea los resultados del RCS, así como la PSD mediante la cual se estiman las necesidades futuras de capital bajo diversos escenarios, algunos definidos por la autoridad y otros adversos y factibles definidos por Seguros El Potosí. Esta prueba permite la detección de riesgos que amenazan la situación financiera de la empresa.

Con lo anterior se puede concluir que, en todos los escenarios evaluados, Seguros El Potosí mantiene una condición financiera satisfactoria.

e) Del sistema de Contraloría Interna

Seguros El Potosí cuenta con un Sistema de Contraloría Interna, el cual se encuentra normado, por la política del Sistema de Control Interno vigente, donde se definen claramente los roles y las responsabilidades de los participantes.

Se dio seguimiento y atención a las revisiones y seguimientos sobre los controles implementados que minimizan los riesgos detectados en los procesos y procedimientos de la Compañía, con especial atención a los requerimientos de información de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y en general a los establecidos en la normatividad aplicable a la Compañía.

f) De la función de auditoría interna

La función de Auditoría Interna se desarrolla de manera independiente y objetiva dentro de la Institución, es la encargada de vigilar, supervisar y asegurar de manera permanente el cumplimiento de los objetivos de la Institución, además, mediante un enfoque disciplinado, evalúa y coadyuva en los procesos de gestión de riesgos, control interno y gobierno corporativo, así como en el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable.

El área de Auditoría Interna depende del Comité de Auditoría, sin embargo, esta no se responsabiliza de las operaciones y tampoco mantiene autoridad ni competencia sobre las áreas de negocio y actividades de la Institución.

El Comité de Auditoría designa y ratifica al responsable de la función de Auditoría Interna, a su vez, el mismo Comité es quien delega al área de Auditoría Interna para el ejercicio de sus funciones la autoridad para:

- Auditar todas las áreas, cuentas y funciones de la Institución.
- Acceder de forma completa y sin restricciones a cualquier información o documentación necesaria propiedad de la Institución para el ejercicio de sus actividades.
- Conducir revisiones y evaluaciones financieras, operacionales y de procesamiento de datos.
- Destinar los recursos necesarios para que el Área de Auditoría Interna lleve a cabo su programa de trabajo, así como las técnicas y procedimientos necesarios para la consecución de los objetivos.
- Requerir apoyo del personal del área auditada o de cualquier otra persona de la Institución durante el desarrollo de las revisiones.
- Llevar a cabo trabajos encaminados a la prevención y detección de fraudes.

Para dar cumplimiento a sus funciones, el área de Auditoría Interna llevó a cabo lo siguiente:

- Reportó al Comité de Auditoría de manera trimestral el resultado de su gestión.
- Desempeñó sus funciones de acuerdo con el Código de Ética y las Normas emitidas por el Instituto de Auditores Internos.
- Propuso para aprobación del Comité de Auditoría, el Plan Anual de Auditoría Interna llevado a cabo en el año 2023.
- Desarrolló sus actividades basadas en el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría Interna aprobado.
- Durante el año 2023 se evaluaron los controles generales de TI en lo que respecta a la Ciberseguridad y la Seguridad de la Información, apoyados por un proveedor de servicio especializado en consultorías y auditorías de TI.
- Realizó trabajos especiales y auditorías extraordinarias, así como también, brindó asistencia en asesorías y servicios de consultoría requeridos por las áreas.
- Monitoreó y dio seguimiento a los planes de acción presentados por las áreas en relación con las observaciones reportadas.
- Apoyó en las actividades y proporcionó información entre los auditores externos y el área de administración de riesgos para complementar las revisiones.
- Fortaleció a los conocimientos, aptitudes y otras competencias del equipo de auditoría.

g) De la función actuarial

Como parte del sistema de gobierno corporativo, la función actuarial actualmente implementada, tiene definidas sus principales áreas de responsabilidad, así como la descripción de la forma cómo se asegura que ésta sea efectiva y permanente;

La función actuarial es desempeñada por personas con conocimiento y experiencia suficientes en materia de matemática actuarial y financiera, y de estadística, teniendo como responsabilidades:

- Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros;
- Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas;
- Verificar la adecuación de las metodologías y los modelos utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas técnicas;
- Evaluar la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas;
- Comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de la Institución;

- Mantener informado al consejo de administración y a la dirección general sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas;
- Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la política general de suscripción de riesgos;
- Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la idoneidad de los contratos de Reaseguro y Reafianzamiento, así como otros mecanismos empleados para la transferencia de riesgos y responsabilidades, y en general, sobre la política de dispersión de riesgos;
- Apoyar las labores técnicas relativas a:
 - a) La modelización de los riesgos en que se basa el cálculo del RCS;
 - b) El desarrollo de modelos internos para el cálculo del RCS;
 - c) La gestión de activos y pasivos;
 - d) La elaboración de la ARSI, y
 - e) La realización de la Prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés, y
 - f) Contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos;

Se han establecido las medidas necesarias para que el responsable de la función actuarial cumpla con una función efectiva y permanente, el consejo de administración ha garantizado que los responsables de esta función tienen acceso a los sistemas de la Compañía que proporcionan información necesaria y relevante para el desempeño de esta función.

h) De la contratación de servicios con terceros.

La Institución cuenta con una visión general de los procesos, controles y justificación en la contratación externa de cualquier función crítica o actividad importante;

El Director General, nombró a un responsable de vigilar el apego a las normas internas y externas que rigen la contratación de servicios con terceros, teniendo las funciones y responsabilidades que se mencionan en las políticas.

Funciones y responsabilidades del responsable

- Prevenir y evitar conflictos de intereses entre empleados, funcionarios, consejeros o accionistas de Seguros El Potosí, y los terceros con los que se contrate los servicios.
- Establecer planes de continuidad y contingencia para hacer frente a las posibles eventualidades derivadas del incumplimiento por parte de los terceros.

- Mantener la debida confidencialidad y seguridad de la información, cuando se tenga que proporcionar esta para la ejecución de algún servicio y operación contratados con terceros.
- Verificar que el tercero cuente con un adecuado sistema de control interno y en caso de que la naturaleza del servicio así lo requiera, con una administración de riesgos.
- Verificar que los terceros reciban periódicamente una adecuada capacitación en relación con los servicios contratados, considerando para ello la naturaleza y relevancia de dichos servicios.
- Definir las restricciones o condiciones respecto a la posibilidad de que el tercero subcontrate de forma parcial o total la prestación del servicio.
- Implementar las políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros aprobados por el consejo de administración.
- Verificar que los terceros cuenten con la experiencia, capacidad técnica, financiera, administrativa y legal, así como los recursos materiales, financieros y humanos necesarios para garantizar los niveles adecuados de desempeño, control, confiabilidad y seguridad en la presentación de dichos servicios.

Seguros El Potosí podrá pactar con los terceros a que se refiere el artículo 268 de la LISF, la prestación de servicios necesarios para su operación y para el cumplimiento de sus obligaciones, que se describen a continuación:

- (i) Suscripción
- (ii) Servicio a clientes,
- (iii) Administración de riesgos
- (iv) Administración de activos
- (v) Actuariales,
- (vi) Sistemas y tecnologías de la información,
- (vii) Servicios administrativos, y
- (viii) Servicios administrativos de agentes provisionales.

La prestación de los servicios señalados en el párrafo anterior no podrá considerarse como sustituto de las obligaciones propias de Seguros El Potosí por lo que deberá responder en todo momento al cumplimiento de sus obligaciones frente a los contratantes y/o asegurados.

IV. Perfil de Riesgos

Debido a la naturaleza de sus operaciones, Seguros El Potosí se encuentra expuesta a diversos riesgos que son evaluados por el área de Administración de Riesgos.

A continuación, se proporciona una descripción de los riesgos valorados en los requerimientos de capital de solvencia y los documentados en el Manual de Administración de Riesgos.

a) De la exposición al riesgo

De forma adicional a las mediciones de riesgo contempladas en el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia, Seguros El Potosí, evalúa de forma periódica el comportamiento de los Riesgos de Mercado, Crédito, Liquidez, Suscripción, Concentración, Descalce y Crediticio, para lo cual se emplean las siguientes métricas de naturaleza cuantitativa:

Riesgo	Descripción general de la métrica empleada
Mercado	Se emplea una medida de valor en riesgo (VaR) del portafolio de inversiones, calculada con un modelo paramétrico, en un horizonte de 22 días hábiles y un nivel de confianza del 97.5%.
Crédito	Se estima una pérdida esperada por incumplimientos de los emisores, considerando una probabilidad de incumplimiento basada en su calificación crediticia.
Liquidez	Se mide como la diferencia del VaR del portafolio de inversiones calculado con un nivel de confianza del 99.0% y el VaR del portafolio con un nivel de confianza del 97.5%.
Suscripción	Para detectar tendencias desfavorables en la suficiencia de primas, se toma como referencia el comportamiento del índice combinado
Concentración	Para medir la concentración en inversiones y obligaciones técnicas se emplea una modificación del índice Herfindahl - Hirschman.
Descalce	Basados en los saldos de Activo y Pasivo de la compañía se obtiene la relación proporcional que existe entre ambos y se determinan tendencias desfavorables para diferentes saldos a nivel Moneda, Plazo y Tasa
Crediticio	Para cada préstamo Hipotecario, Quirografario y Comercial que otorga Seguros El Potosí, se determina una estimación preventiva para Riesgo Crediticio, que contempla el cálculo de un monto expuesto a riesgo, una probabilidad de incumplimiento y una severidad de pérdida.

Conforme a lo requerido por la normatividad, Seguros El Potosí, integra en el Manual de Administración de Riesgos las métricas anteriores y las metodologías para valorar el nivel de exposición de la Compañía ante los riesgos mencionados. Las medidas anteriores no tuvieron cambios en comparación con las empleadas en el ejercicio anterior.

En particular, la gestión del riesgo operativo se realiza empleando una herramienta tecnológica de "Gobierno, Riesgo y Cumplimiento" (GRC). La administración de este riesgo se realiza con base en la metodología COSO ERM dentro de un marco de mejores prácticas.

En este sentido, el tratamiento de riesgos como parte de la gestión del riesgo, consiste en decidir si se eliminan, se transfieren, se asumen o se mitigan los riesgos identificados y evaluados. El área de Administración de Riesgos promueve la designación de responsables que coadyuven en las tareas necesarias para mitigar riesgos.

Relacionado con lo anterior, durante el ejercicio se capacitó al personal en materia de Control Interno, lo que promovió en la primera línea de defensa el uso de controles para mitigar los riesgos inherentes a sus actividades y así reforzar la primera línea de defensa, tal y como se refirió en el apartado "Sistema de Administración Integral de Riesgos".

Por su parte, el administrador de riesgos informa periódicamente al Consejo de Administración, al Director General, y demás áreas involucradas sobre la exposición al riesgo asumida por Seguros El Potosí y sus posibles implicaciones en sus requerimientos de capital, así como el nivel de observancia de los límites aprobados por el Consejo de Administración, en este sentido y derivado de las operaciones de la Compañía realizadas durante el 2023, no existió modificación significativa en las exposiciones al riesgo de la empresa reportadas anteriormente.

Con relación a los riesgos contemplados dentro del cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) se observó el siguiente comportamiento:

Desagregación general de los riesgos previstos en el cálculo del RCS

(Cifras en pesos)

Requerimiento de Capital de Solvencia		Diciembre 2022	Diciembre 2023	Variación en monto	Variación en porcentaje
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	125,202,874	124,538,200	-664,673	-0.53%
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{FML}	0	0	0	0.00%
Riesgos Téc. y Fin. de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	0	0	0	0.00%
Por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	0	0	0	0.00%
Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{OC}	2,992,264	2,818,721	-173,544	-5.80%
Por Riesgo Operativo	RC _{Op}	39,661,607	39,764,156	102,549	0.26%
RCS Total		167,856,746	167,121,077	-735,668	-0.44%

En términos globales y considerando los resultados del cálculo del RCS, se aprecia que Seguros El Potosí está principalmente expuesta a los siguientes riesgos:

1. Riesgo técnico de suscripción, que contempla los riesgos de primas, reservas, contraparte de reaseguro y eventos extremos derivados de las operaciones activas de seguros que realiza la Compañía. Este riesgo es de naturaleza acreedora ya que corresponde a la posible variación de las obligaciones contractuales que ha contraído la empresa, constituye el principal componente del RCS y en términos marginales presentó un decremento del 0.53% con relación al año pasado.
2. Riesgo financiero, que contempla los riesgos de mercado, crédito y contraparte de reaseguro derivados de los activos que gestiona Seguros El Potosí. Este riesgo es de naturaleza deudora y corresponde a la pérdida potencial de la minusvalía en el valor de los activos de la Compañía. La medición marginal de los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía decrementó 8.75%.
3. Riesgo Operativo, que contempla los riesgos asociados a las posibles pérdidas derivadas de fallas ocasionadas en los procesos operativos, tecnologías de información, recursos humanos o cualquier otro evento extremo adverso relacionado con la operación de la compañía. El requerimiento de capital asociado al riesgo operativo tuvo un incremento del 0.26% con relación a la medición del año 2022. El riesgo operativo de la empresa representa el 4.87% en comparación al capital contable de la Compañía reportado al cierre del 2023.

Para afrontar el riesgo operativo, las áreas administrativas, técnicas y comerciales ejecutan acciones encaminadas a gestionar los riesgos que afrontan, fortaleciendo la primera línea de defensa de la Institución. Adicionalmente, las Funciones de Control Interno y Auditoría Interna constantemente supervisan las actividades de las áreas operativas ejerciendo su rol de segunda y tercera línea de defensa respectivamente.

b) De la concentración del riesgo

El Manual de Administración de Riesgos, contiene metodologías para evaluar el nivel de concentración en cada categoría de riesgo al que está expuesta la Compañía, para ello, se emplea una modificación del índice Herfindahl – Hirschman, el cual ha sido empleado por las autoridades mexicanas para valorar la concentración de mercados; esta metodología permite ponderar la participación de diversos rubros de interés en relación a sus conceptos totales, este índice es utilizado por la empresa para valorar la concentración en inversiones, riesgos suscritos o líneas de negocios y tomar decisiones que reduzcan tal concentración.

Derivado de los análisis de concentración realizados por la Compañía se determina que:

- Para los riesgos de mercado, crédito y liquidez, la cartera de activos bursátiles de la Compañía se encuentra suficientemente diversificada entre los diferentes instrumentos financieros disponibles en el mercado de valores.
- Las reservas técnicas como indicador del riesgo suscripción tampoco presentan un nivel de concentración alto en las operaciones que maneja la Compañía.

La concentración observada se encuentra dentro de los límites de exposición aprobados por el Consejo de Administración

c) De la mitigación del riesgo

Como parte de su proceso de administración de riesgos, Seguros El Potosí, cuenta con diversos mecanismos y procedimientos para mitigar continuamente los riesgos a los que de manera individual y agregada está expuesta.

A partir de los diversos manuales de políticas que tiene la Institución, se obtiene las primeras líneas de acción para monitorear, controlar y mitigar los diversos riesgos que afronta la Compañía en la realización de sus operaciones, conforme a lo siguiente:

- Mensualmente el área de administración de riesgos calcula sus evaluaciones en materia de los riesgos documentados en el manual de riesgos, lo que permite contar con la información confiable y oportuna para tomar las decisiones de aceptación, reducción, eliminación y transferencia de riesgos necesarias para conservar el balance entre riesgo y rendimiento que la Compañía ha definido. Los resultados de tales evaluaciones se presentan trimestralmente a la Dirección General y el Consejo de Administración
- Para mitigar la exposición a los riesgos financieros se cuenta con el apoyo de una empresa especializada que mensualmente informa sobre incidencias y comportamiento de los mercados al Comité de Inversiones y hace recomendaciones expertas sobre oportunidades de inversión priorizando, rendimiento, seguridad y liquidez, para ello, en el Comité se revisan los instrumentos públicos o privados que podrán ser adquiridos por la Compañía, priorizando aquellas inversiones emitidas por empresas de reconocida liquidez y solvencia, buscando maximizar el rendimiento y, minimizar los riesgos de mercado, liquidez, crédito y descalce entre los activos y los pasivos que las inversiones deben respaldar.

Como un apoyo a las acciones de mitigación, las operaciones de transferencia de riesgos atienden lo estipulado en el manual de reaseguro que establece criterios adecuados para la dispersión de riesgos entre diferentes reaseguradores, mercados, esquemas de reaseguro, contratos proporcionales y no proporcionales, vigilando en todo momento que se cumpla con lo establecido en la normatividad vigente, que la retención y capacidades negociadas en los contratos de reaseguro brinden estabilidad a las carteras de la Compañía, y vigilando que las entidades reaseguradoras cuenten con una calificación crediticia mínima de BBB o su equivalente.

Complementariamente a la valoración cuantitativa de las métricas de riesgo y prueba de su cumplimiento, se llevan a cabo diferentes acciones que mitigan las diferentes categorías operativo:

- Para negocios especiales, Seguros El Potosí realiza estudios de impacto en capital para apoyar o rechazar su aceptación, con base en el impacto que las características especiales de tales negocios pueden tener en la Solvencia y estabilidad financiera de la Institución, tomando en cuenta que tales características pueden implicar un aumento en la exposición o modificación del perfil de riesgo de la Compañía.
- La Compañía considera crítica la vigilancia permanente de la siniestralidad para detectar con anticipación cualquier comportamiento atípico y fraudulento para la cual cuenta con un área dedicada a esta tarea que ha implementado diversas alertas en los sistemas de operación que permiten prevenir el fraude en el ramo de automóviles, además de que se participa en convenios que permiten la colaboración sectorial antifraude, mientras que en otras líneas de negocio se apoya cercanamente a la labor de ajustadores y dictaminadores.
- La Compañía monitorea las redes sociales y cuenta con un centro de contacto y con ello recoge con oportunidad las quejas de nuestros clientes, intermediarios y público en general y se le da seguimiento a su atención inmediata a fin de mitigar el riesgo reputacional y legal.
- Es de particular importancia para la Compañía el desarrollo, implementación y documentación de un Plan de Continuidad de Negocios (BCP), con el fin afrontar aquellos riesgos que pudieran afectar las actividades Operativas y de Servicio de Seguros El Potosí hacia sus clientes y asegurados, así como poner en riesgo la integridad física y la salud de sus empleados, proveedores y asociados, afectando así la estabilidad financiera y la solvencia de la Compañía. Dentro de los riesgos a considerar se encuentran aquellos asociados a desastres naturales, conflictos sociales, riesgos a la salud (Epidemias/Pandemias) y riesgos Tecnológicos. Dentro de dicho BCP debe incluirse un Plan de Recuperación de Desastres (DRP) y las consideraciones económicas y financieras del entorno.

Así mismo, el sistema de Control Interno implementado por Seguros El Potosí coadyuva de forma continua a la mitigación de los riesgos detectados en la institución.

d) De la sensibilidad al riesgo.

De conformidad con las mediciones establecidas en el Manual de Administración de Riesgos de la Compañía, Seguros El Potosí, ha reflejado una mayor sensibilidad a las siguientes circunstancias:

- Para riesgos de mercado y liquidez, al comportamiento del mercado de deuda, adicionalmente el riesgo de mercado de Seguros El Potosí es sensible a la paridad cambiaria del dólar.
- Para riesgo de crédito, a las calificaciones crediticias asignadas a certificados bursátiles respaldados por hipotecas.
- Para riesgo de concentración, a la evolución de las reservas de riesgos en curso de los seguros de vida y de daños.
- Para riesgo de suscripción, al comportamiento de los índices de siniestralidad.
- Para riesgo de descalce, a la relación entre activos y pasivos de largo plazo.
- Para riesgo operativo, a la variación del requerimiento de capital por riesgo operativo.

e) Los conceptos de Capital Social, prima en acciones, utilidades retenidas, dividendos pagados, el monto de los valores históricos

Capital Social	168,063,646
Capital o Fondo Social Pagado	168,063,646
Capital o Fondo Social	210,664,967
Capital o Fondo Social No Suscrito	42,601,322
Capital Ganado	541,392,219
Reservas	42,132,993
Legal	42,132,993
Superávit por Valuación	95,249,736
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	244,308,522
Resultado o Remanente del Ejercicio	159,700,968
Capital Contable	709,455,865

f) Otra Información

No se precisa información adicional

V. Evaluación de la Solvencia

a) De los activos.

1. Tipos de activos

Mobiliario y Equipo, Depreciación Acumulada y del Ejercicio

La inversión en mobiliario y equipo, y su depreciación acumulada, se registra en base al costo original de la inversión. Para los arrendamientos, se reconoce un activo por derecho de uso de un bien subyacente al comienzo del arrendamiento valuado a su costo de adquisición, excepto aquellos de corto plazo o de bajo valor, menos la depreciación o amortización acumulada, las pérdidas por deterioro y se ajustan para reflejar remediaciones de los pasivos por arrendamiento.

CONCEPTO	IMPORTE
Mobiliario y Equipo (Neto)	44,904,607
Mobiliario y Equipo	50,788,227
De Oficina	12,012,890
De Cómputo Electrónico	19,070,115
Periférico de Cómputo Electrónico	8,459,702
De Transporte	3,632,029
De Diversos	7,613,491
Mobiliario y Equipo adquiridos mediante Contratos de Arrendamiento	72,034,209
Periférico de Cómputo Electrónico	10,598,566
De Transporte	7,958,422
Inmuebles	53,477,221
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo	28,156,717
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Adquirido en Arrendamiento	49,761,111

Inmuebles

Las inversiones en inmuebles se actualizan mediante avalúo practicado por perito valuador independiente, por lo menos cada año de conformidad con la Circular Única de Seguros y de Fianzas Capítulo 8.5, y su depreciación se determina sobre el valor de las construcciones considerando su costo histórico, así como su correspondiente valuación, en función de la vida probable del inmueble señalada en los avalúos. El último avalúo practicado a los inmuebles fue en diciembre de 2023.

CONCEPTO	IMPORTE
Inmuebles (Neto)	67,783,695
Inmuebles	10,217,352
De Productos Regulares	13,657,677
Depreciación Acumulada de Inmuebles	3,440,325
Incremento por Valuación de Inmuebles	57,566,343
De Productos Regulares	66,896,823
Deprec. Acum. del Incremento por Valuación de Inmuebles	9,330,480

b) De las reservas técnicas

2. El importe de las reservas técnicas

De las Reservas Técnicas, cifras al cierre del ejercicio 2023.

1. Metodologías

Las metodologías registradas contemplan la utilización de la información de la compañía, segregada por ramo de acuerdo con la segmentación detallada en la Circular Única de Seguros y Fianzas y en algunos casos por grupos de riesgo homogéneos dependiendo de las características de la cartera expuesta

Las Reservas Técnicas de acuerdo con lo que establece la regulación vigente están compuestas por la Mejor Estimación de los Pasivos ("BEL", por sus siglas en inglés) y el Margen de Riesgo.

La metodología propia bajo la cual se determinan las reservas técnicas de corto plazo consiste en un muestreo aleatorio simple con reemplazo (Bootstrap) que permite cumplir con lo establecido en la LISF y en la CUSF.

Con respecto a la descripción de reservas antes mencionadas, se consideran dos tipos, una para riesgos en curso y otra para estimar una reserva de siniestros ocurridos pero que aún no han sido reportados; ambos casos consideran un mejor estimador de riesgo, una provisión para gastos y un margen de riesgo. Por separado se calculan los importes recuperables de reaseguro como parte de la transferencia de riesgos que Seguros El Potosí realiza en cada operación.

Con respecto a la operación de Terremoto y riesgos hidrometeorológicos, la reserva de estos se determina bajo los sistemas de cómputo "Sistema R" y Sistema RH-Mex" respectivamente, lo anterior, de acuerdo con las Disposiciones 5.1.5. y 5.1.6. de la CUSF.

Respecto a la reserva por tarifas experimentales, esta se calcula en base a lo estipulado en la disposición 5.7.1. de la CUSF.

Para el caso de la operación vida largo plazo, la metodología se establece con fundamento establecido en la Disposición 5.5.1. de la Circular Única de Seguros y Fianzas, en la cual se señala que esta corresponderá a la diferencia entre el valor presente de los flujos estimados de egresos futuros por concepto de obligaciones que ha asumido la compañía menos el valor presente de ingresos que corresponde a las obligaciones futuras del asegurado, adicionalmente se agregará un margen de riesgo.

2. Supuestos empleados para determinar las Reservas Técnicas.

Con respecto a los supuestos utilizados para la determinación de las reservas técnicas en los ramos que Seguros El Potosí ofrece, encontramos lo siguiente:

- Primas;
- Reclamaciones por Siniestros;
- Ajustes de más en las reclamaciones;
- Ajustes de menos en las reclamaciones;
- Deducibles;
- Salvamentos;
- Recuperaciones;
- Cesiones de reaseguro;
- Tipo de cambio;
- Probabilidad de incumpliendo para la contraparte, conforme al anexo 8.20.2;
- Para los seguros de vida largo plazo, se utiliza la experiencia demográfica para beneficios básicos y adicionales publicadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, cuya publicación se encuentra en el Anexo 5.3.3.-a de la CUSF;
- Para los seguros de vida largo plazo, se utilizan las tasas de caducidad que corresponden a las publicadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para los seguros de largo plazo en sus diferentes modalidades, es decir, temporales, vitalicios y dotales; esta publicación se encuentra en el Anexo 5.3.3.-b de la Circular Única de Seguros (CUSF).
- Utilización de las Tasas libres de riesgo, conforme a lo señalado en la fracción II de la Disposición 5.1.3. de la CUSF.

3. Reserva de Riesgos en Curso

El método actuarial para la valuación de la Reserva de Riesgos en Curso se apega a lo dispuesto en el Art. 217, frac. I y 218 frac. I, inciso e) de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. La cual tiene como finalidad cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura

derivada de los contratos de seguros. Y se determina como la suma del Mejor Estimador y el Margen de Riesgo.

El Mejor Estimador se determina como la suma del BEL de obligaciones futuras por el riesgo cubierto, el cual se calcula como el Índice de Siniestralidad Última multiplicado por la prima de tarifa no devengada de cada movimiento más el BEL de gastos de administración que consiste en multiplicar el porcentaje de gastos de administración por la prima de tarifa no devengada.

El Margen de Riesgo se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), necesario para hacer frente a las obligaciones de seguros, durante su período de vigencia.

Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente al trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación. La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva de Riesgos en Curso	Mejor Estimador de Riesgo	Provisión de Gasto	Margen de Riesgo	Total
Vida	232,665,300	7,738,086	9,808,796	250,212,182
Accidentes y Enfermedades	13,872,772	7,439,566	1,359,157	22,671,496
Daños	458,979,579	78,055,896	15,435,518	552,470,994
Total	705,517,651	93,233,548	26,603,472	825,354,671.42

4. Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir.

El método actuarial para la valuación de la Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados (en adelante, SONR) se apega a lo dispuesto en el Art. 218 frac. II, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. En el caso de las reservas para obligaciones pendientes de cumplir, tendrá como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro. Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir serán: por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago; por dividendos y repartos periódicos de utilidades; por siniestros ocurridos y no reportados, así como por los gastos de ajuste asignados a los siniestros.

La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. El Margen de Riesgo se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el

RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del trimestre inmediato anterior a la fecha de valuación.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS respectivo.

Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y No Reportados	Mejor Estimador de Riesgo	Provisión de Gasto	Margen de Riesgo	Total
Vida	6,427,996.58	473,227	250,066	7,151,289
Accidentes y Enfermedades	178,099.54	17,846	13,517	209,462
Daños	34,596,107.89	5,244,515	2,358,285	42,198,908
Total	41,202,204	5,735,587	2,621,869	49,559,659.88

Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	Total
Por siniestros reportados de monto conocido	407,624,817
Dividendos de montos conocidos	49,559,660
Por Fondos en Administración	120,574
Por Primas en Depósito	42,682,426
Total	499,987,477

5. Reserva de Riesgos Catastróficos Terremoto y Riesgos Hidrometeorológicos

En el caso de la reserva de riesgos catastróficos, tiene la finalidad de cubrir el valor de la pérdida máxima probable derivada de la ocurrencia de siniestros de naturaleza catastrófica. Es acumulativa y su constitución e incremento mensual se hará con la parte devengada de las primas de riesgo retenidas calculadas conforme al modelo y procedimientos técnicos establecidos en los Anexo 5.1.5-a y 5.1.6-a de la CUSF, para las pólizas que hayan estado en vigor en el mes de que se trate; el incremento a la reserva de riesgos catastróficos deberá efectuarse en forma mensual. Al saldo de la reserva, se le adicionarán los productos financieros de la misma calculados con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días y, para la constituida en moneda extranjera, en la media aritmética de la tasa Libor a 30 días. Los respectivos productos financieros serán capitalizables mensualmente.

El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en la disposición 5.6.1 de la CUSF. El siguiente cuadro muestra el resumen de las Reservas de Riesgos Catastróficos al 31 de diciembre de 2023:

Reserva de Riesgos Catastróficos	Total
Seguros de Terremoto	63,826,327
Seguros de Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	130,808,621
Total	194,634,948

6. Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales.

De acuerdo con lo estipulado en Capítulo 5.7, Disposición 5.7.1 de la CUSF, donde se enuncia que, por su naturaleza, características especiales o falta de experiencia, se utilicen tarifas experimentales, la Compañía deberá constituir una reserva técnica especial por uso de tarifa experimental, dejando de constituirla y liberando el saldo de está cuando el producto adopte tarifas sustentadas en información estadística propia o de mercado.

Con la finalidad de contar con el antecedente y tener certidumbre del cálculo de la reserva técnica especial por uso de tarifa experimental, fue creado un manual con la metodología aplicativa para todos los ramos, además se generó una nota ejemplificando el método de cálculo correspondiente a esta reserva.

Reserva Especial por Uso de Tarifas Experimentales	Total
Responsabilida Civil y Diversos	1,578,296
Total	1,578,296

7. Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés.

Esta reserva de riesgos en curso representa la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras de la aseguradora (pago de beneficios) más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el valor presente actuarial de las obligaciones de los asegurados (pagos de primas), más el margen de riesgo.

Las variaciones entre la tasa de interés utilizada para el cálculo original (tasa técnica pactada) y la tasa de interés de mercado se registran como parte de la Reserva de Riesgos en Curso (pasivo), así como los importes recuperables de reaseguro (activo).

El efecto neto de esta variación se reconoce en el capital contable como superávit o déficit por valuación, así mismo se reconocen en cuentas específicas los impuestos diferidos (impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad).

Resultado en la Valuación de la Reserva de		
	Riesgos en Curso de Largo Plazo por	Total
	Variaciones en las Tasas de Interés	
Vida	-	45,020,957
Total	-	45,020,957
Total de Reservas Técnicas		1,526,094,096

3. Cambios significativos en el nivel de las reservas técnicas

Cuando se observen cambios significativos con respecto a periodos anteriores, la función actuarial de Seguros El Potosí, llevará a cabo una revisión a la información utilizada y a las hipótesis empleadas, además de chequear las metodologías correspondientes para poder establecer el o los motivo(s) que dieron origen al efecto presentado.

En caso de detectar algún parámetro involucrado en la metodología que requiera cambio, se realizarán las adecuaciones a la metodología y se someterá nuevamente a registro, con la finalidad de dar certidumbre, tanto a los asegurados como a los accionistas.

4. El impacto del Reaseguro en la cobertura de las reservas técnicas

Actualmente nuestros contratos de reaseguro han sido cuidadosamente estudiados y seleccionados conforme al perfil de nuestra cartera de asegurados, siendo estos, suficientes para afrontar los riesgos suscritos, ayudando en el mismo sentido a la mitigación de riesgos, cuyo reflejo se traslada en la participación de nuestras reservas técnicas.

Seguros El Potosí, es una compañía conservadora y cuidadosa del patrimonio de nuestros asegurados, motivo por el cual se buscan reaseguradores que muestren solvencia y buena reputación, para ello nos basamos en calificadores como Standard & Poor's, A.M. Best, Fitch, Moody's.

5. Para las Instituciones que operan seguros de vida, la información por grupos homogéneos de riesgo

Seguros El Potosí maneja dos perfiles en la operación de vida, vida grupo en donde se realizan agrupaciones homogéneas de riesgo, como pueden ser sindicatos, agrupaciones de obreros, empleados, etc., todos bajo una misma exposición y, la operación de vida individual, en donde no existe agrupaciones homogéneas, cada caso es sujeto de una selección de riesgos.

MODALIDAD	Número de Certificados			Suma Asegurada			Prima Emitida		
	G	N	P	G	N	P	G	N	P
PRESTACION	9,058	159,099	23,456	448,659,959	30,871,358,078	3,327,960,000	2,020,378	84,156,369	5,818,676
VOLUNTARIO	-	47,538	-	-	22,619,902,422	-	-	57,888,168	-
Total general	9,058	206,637	23,456	448,659,959	53,491,260,499	3,327,960,000	2,020,378	142,044,537	5,818,676

G: Experiencia General, N: Sin Participación, P: Experiencia Propia.

c) De otros pasivos

Los factores utilizados son el INPC (Índice Nacional de Precios al Consumidor) publicados en el Diarios Oficial de la Federación cada mes, para Activos y Pasivos Monetarios y No Monetarios, En la aplicación de la NIF B-15, el tipo de cambio a utilizar para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar de los Estados Unidos de América, será el tipo de cambio Cierre de Jornada publicado por el Banco de México en su página de Internet www.banxico.org.mx a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda.

CONCEPTO	IMPORTE
Otros Pasivos	161,363,689
Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	19,919,950
Provisión para el Pago de Impuestos	515,317
Provisión para Obligaciones Diversas	34,051,977
Impuestos Retenidos a Cargo de Terceros	9,497,801
I.V.A. por Pagar	19,108,127
I.V.A. por Devengar	66,218,528
Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad Diferida	-
Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad Diferidos	-
Recargos sobre Primas por Devengar	12,051,989

d) Otra información

VI. Gestión de Capital

a) De los Fondos Propios Admisibles

La gestión de los Fondos Propios Admisibles (FPA) de Seguros El Potosí, se realiza conforme a la política de inversiones interna. Con relación a los fondos reportados en el 2022, los FPA del ejercicio 2023 presentan un incremento del 23.76%, sin existir restricciones sobre la disponibilidad de los fondos reportados.

Estructura, importe y calidad de los FPA

(Cifras en pesos)

Clasificación de los FPA	FPA Elementos de Capital	Activos que respaldan FPA	FPA Disponibles
Nivel 1	640,637,516	636,629,106	636,629,106
Nivel 2	83,560,539	57,300,447	57,300,447
Nivel 3	0	0	0
Monto Total	724,198,055	693,929,553	693,929,553

b) De los requerimientos de capital

Para determinar sus requerimientos de capital, Seguros El Potosí utiliza el modelo estándar establecido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el cual considera parámetros de mercado ajustados con información de la Compañía en materia de Inversiones, Reservas Técnicas, Reaseguro y Suscripción.

Al 31 de diciembre del 2023 la Compañía reporta los siguientes importes de Capital Mínimo Pagado y Requerimiento de Capital de Solvencia:

Capital Mínimo Pagado y Requerimiento de Capital de Solvencia

(Cifras en pesos)

Capital Mínimo Pagado	(CMP)	\$ 661,709,291
Requerimiento de Capital de Solvencia	(RCS)	\$ 167,121,077

El RCS de Seguros El Potosí presentó un decremento del 0.44% en comparación al ejercicio 2022, en el siguiente cuadro se muestran las variaciones de sus componentes.

Variación en los Requerimientos de Capital (Cifras en pesos)

Requerimiento de Capital de Solvencia		Diciembre 2022	Diciembre 2023	Variación en monto	Variación en porcentaje
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	125,202,874	124,538,200	-664,673	-0.53%
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	0	0	0	0.00%
Riesgos Téc. y Fin. de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	0	0	0	0.00%
Por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	0	0	0	0.00%
Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{OC}	2,992,264	2,818,721	-173,544	-5.80%
Por Riesgo Operativo	RC _{Op}	39,661,607	39,764,156	102,549	0.26%
RCS Total		167,856,746	167,121,077	-735,668	-0.44%

El incremento en el RCS se debe principalmente a las variaciones en:

- Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

Debido a la metodología estocástica empleada para el cálculo de la variable de pérdida que determina el RC_{TyFS}, no se determinan de forma puntual las situaciones o factores que provocan un cambio en este requerimiento de capital, sin embargo, empleando técnicas de asignación de capital por tipo de activo y ramo de seguro se realizó una estimación de las variables con mayor impacto en el RC_{TyFS}, cuyo valor varió principalmente por las siguientes situaciones:

1. Un decremento aproximado del 8.75% en la contribución del valor de inversiones de deuda en el total del requerimiento de capital.
2. Un decremento aproximado del 2.8% en la contribución de los pasivos sujetos a con relación al cierre del 2023.

- Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RCOp)

Presenta un incremento de \$102,549 pesos respecto del 2022 principalmente derivado de las variaciones del resto de las aportaciones que cada requerimiento de capital hace al RCS de la institución.

De forma adicional, la variación del RCO_p incorpora los movimientos en los Montos de reservas de riesgos catastróficos que realizó la institución durante el ejercicio 2023.

Los impactos en el RC_{TyFS} y RCO_p explican el cambio en el nivel del RCS de la Compañía.

c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

Seguros El Potosí no emplea un modelo interno para el cálculo de su requerimiento de capital de solvencia, utiliza el modelo estándar impulsado por la CNSF.

d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS

Seguros El Potosí no presentó insuficiencia de Fondos Propios Admisibles durante el ejercicio 2023.

e) Otra Información

No se precisa información adicional

VII. Modelo Interno

Seguros El Potosí no emplea un modelo interno para el cálculo de su requerimiento de capital de solvencia, utiliza el modelo estándar impulsado por la CNSF.

VIII. Anexo de Información Cuantitativa

ANEXO 24.2.2.

FORMATOS RELATIVOS AL ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF) DE LAS INSTITUCIONES

La información cuantitativa contenida en el Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera que las Instituciones deberán dar a conocer al público en general, a través de la página electrónica en Internet que corresponda a la propia Institución, se apegará a lo señalado en el presente Anexo, y contendrá cuando menos los siguientes apartados:

- Sección A.- Portada.
- Sección B.- Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).
- Sección C.- Fondos Propios y Capital Social.
- Sección D.- Información Financiera
- Sección E.- Portafolios de inversión.
- Sección F.- Reservas Técnicas.
- Sección G.- Desempeño y Resultados de Operación.
- Sección H.- Siniestros
- Sección I.- Reaseguro

A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el presente Anexo, las Instituciones deberán elaborar, cuando menos, las siguientes tablas.

FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF) SECCIÓN A. PORTADA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	Seguros el Potosí S.A.
Tipo de Institución:	Aseguradora
Clave de la Institución:	S0008
Fecha de reporte:	31-dic-23
Grupo Financiero:	
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	
Institución Financiera del Exterior (IFE):	
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	24/09/1990
Operaciones y ramos autorizados	Vida individual
	Vida Grupo
	Accidentes y enfermedades
	Responsabilidad civil
	marítimo y transportes
	Incendio
	automóviles
	Diversos
	Terremoto y otros riesgos catastróficos
Modelo interno	SI / NO
Fecha de autorización del modelo interno	NO

Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia	167.12
Fondos Propios Admisibles	693.93
Sobrante / faltante	526.81
Índice de cobertura	4.15

Base de Inversión de reservas técnicas	1,476.53
Inversiones afectas a reservas técnicas	2,113.16
Sobrante / faltante	636.63
Índice de cobertura	1.43

Capital mínimo pagado	130.32
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	661.70
Suficiencia / déficit	531.38
Índice de cobertura	5.08

Estado de Resultados					
	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	309.25	1,718.55	82.13		2,109.93
Prima cedida	38.73	493.15	-.26		531.61
Prima retenida	270.52	1,225.40	82.39		1,578.32
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	-100.01	-44.36	2.99		-141.38
Prima de retención devengada	370.53	1,269.77	79.40		1,719.70
Costo de adquisición	81.13	388.80	26.48		496.41
Costo neto de siniestralidad	122.55	779.32	34.69		936.55
Utilidad o pérdida técnica	166.85	101.65	18.23		286.73
Inc. otras Reservas Técnicas	.00	44.25	.00		44.25
Resultado de operaciones análogas y conexas	.00	.00	.00		.00
Utilidad o pérdida bruta	166.85	57.40	18.23		242.48
Gastos de operación netos	55.44	179.83	5.88		241.15
Resultado integral de financiamiento	27.25	156.73	4.29		188.27
Utilidad o pérdida de operación	111.41	-122.44	12.35		1.33
Participación en el resultado de subsidiarias	.01	.04	.00		.05
Utilidad o pérdida antes de impuestos	138.67	34.34	16.64		189.65
Utilidad o pérdida del ejercicio	120.77	24.40	14.54		159.70

Balance General		
Activo		2,654.91
Inversiones		1,555.16
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		28.01
Disponibilidad		69.76
Deudores		614.05
Reaseguradores y Reafianzadores		261.01
Inversiones permanentes		1.16
Otros activos		125.77
Pasivo		1,945.46
Reservas Técnicas		1,476.53
Reserva para obligaciones laborales al retiro		90.06
Acreedores		99.22
Reaseguradores y Reafianzadores		118.28
Otros pasivos		161.36
Capital Contable		709.46
Capital social pagado		168.06
Reservas		42.13
Superávit por valuación		95.25
Inversiones permanentes		.00
Resultado ejercicios anteriores		244.31
Resultado del ejercicio		159.70
Resultado por tenencia de activos no monetarios		.00

ANEXO 24.2.2.

FORMATOS RELATIVOS AL ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF) DE LAS INSTITUCIONES

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B1

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TyFS}	124,538,200.38
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC_{PML}	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC_{TyFF}	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC_{OC}	2,818,720.93
VI	Por Riesgo Operativo	RC_{OP}	39,764,155.98
Total RCS			167,121,077.29
Desglose RC_{PML}			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	985,823,098.84
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	2,396,899,627.68
Desglose RC_{TyFP}			
III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	
III.B	Deducciones	RFI + RC	
Desglose RC_{TyFF}			
IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	
IV.B	Deducciones	RCF	

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B2

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
(RCTyFS)
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones
(RC_{TyFP})
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RC_{TyFF})

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.

LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos	1,604,525,343.64	1,561,892,456.36	42,632,887.29
a) Instrumentos de deuda:	1,325,550,596.69	1,294,066,593.60	31,484,003.09
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	947,415,468.73	920,124,365.88	27,291,102.85
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	378,135,127.96	371,372,836.14	6,762,291.82
b) Instrumentos de renta variable	89,104,439.13	68,181,224.18	20,923,214.95
1) Acciones	58,654,611.19	39,907,936.13	18,746,675.07
i. Cotizadas en mercados nacionales	58,654,611.19	39,907,936.13	18,746,675.07
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	28,006,164.34	24,592,736.27	3,413,428.07
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados	2,443,663.60	1,657,997.27	785,666.33

c)	Títulos estructurados	0.00	0.00	0.00
	1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
	2) De capital no protegido			
d)	Operaciones de préstamos de valores	0.00	0.00	0.00
e)	Instrumentos no bursátiles	43,779,166.03	32,037,543.24	11,741,622.79
f)	Operaciones Financieras Derivadas			
g)	Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	78,307,446.85	77,681,548.98	625,897.87
h)	Inmuebles urbanos de productos regulares	67,783,694.94	61,054,397.74	6,729,297.20
i)	Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	0.00	0.00	0.00

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B3

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TYFS})

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_P : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	$P_{Ret}(0)$	$P_{Ret}(1)$ Var99.5%	$P_{Ret}(1) - P_{Ret}(0)$	$P_{Brt}(0)$	$P_{Brt}(1)$ Var99.5%	$P_{Brt}(1) - P_{Brt}(0)$	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1) - IRR(0)
------------------------------	--------------	--------------------------	---------------------------	--------------	--------------------------	---------------------------	--------	--------------------	-----------------

Seguros de Vida Flexibles

Sin garantía de tasa ¹	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var 99.5%	$\Delta P - \Delta A$	P(0)	P(1) Var 99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 99.5%	A(1)-A(0)

Con garantía de tasa ²	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	$\Delta A - \Delta P$ -(($\Delta A - \Delta P$) $\wedge R$) ^{v0}	P(0)	P(1) Var 99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	- A(1)+A(0)
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**Seguros de Riesgos
Catastróficos**

	RRCAT(0)	RRCAT(1) Var 99.5%	RRCAT(1)- RRCAT(0)
Seguros de Riesgos Catastróficos	194,634,947.68	209,240,219.69	14,605,272.01
1) Agrícola y Animales	0.00	0.00	0.00
2) Terremoto	63,826,326.90	68,576,940.97	4,750,614.07
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	130,808,620.78	140,663,278.71	9,854,657.93
4) Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00
5) Garantía Financiera			

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son adicionales a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B4

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

(RC_{TyFS})

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

Dónde:

$$L_A := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_{PML}: Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

REA _{PML} (0)	REA _{PML} (1) VAR 0.5%	-REA _{PML} (1)+REA _{PML} (0)
2,765,693,881.48	2,763,978,304.55	1,715,576.93

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B5

Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable

(RC_{PML})

	PML de Retención/RC *	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL efectivamente disponibles	
		(RRCAT)	(CXL)	
I	Agrícola y de Animales	0.00	0.00	0.00
II	Terremoto	230,041,610.63	63,826,326.90	1,101,132,340.00
III	Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	755,781,488.21	130,808,620.78	1,101,132,340.00
IV	Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00
V	Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00
				0.00

Total RCPML

* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B8

Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC_{OC})

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)	
Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	3,717,226.19
b) Créditos quirografarios	18,028,992.15
Tipo II	
a) Créditos comerciales	0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	13,430,027.27
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	17,498.38
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0.00
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0.00
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	40,267.65
Total Monto Ponderado	35,234,011.65
Factor	8.00%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	2,818,720.93

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B9

Elementos del Requerimiento de Capital por

Riesgo Operativo

(RC_{OP})

$$RC_{OP} = Op + 0.25 * Gastos_{V,inv} + 0.0045 * Saldo_{Fdc} Saldo_{Fdc} + 0.2 * Op * I_{\{calificación=\emptyset\}, =\emptyset\},$$

	RCOP	39,764,155.98
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	127,356,921.32
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	64,807,519.30
Op = máx (Op_{PrimasCp} ; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}		
Op_{primasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	64,086,917.57
Op_{reservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	31,292,760.95
Op_{reservasLp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op_{reservasCp} anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	720,601.73
OP_{primasCp}		A : OP_{primasCp}
Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + máx (0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))		64,086,917.57
PDev_V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	148,488,469.09
PDev_{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
PDev_{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	1,938,245,960.11
pPDev_V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_V , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	198,935,430.04
pPDev_{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_{V,inv} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00

$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	1,814,769,842.75
--------------	---	------------------

OpreservasCp

$$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$$

B: OpreservasCp

31,292,760.95

RT_{VCp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	58,174,585.39
------------	--	---------------

$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
----------------	---	------

RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	1,034,365,843.82
-----------	---	------------------

OpreservasLp

$$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLP} - RT_{VLP,inv})$$

C: OpreservasLp

720,601.73

RT_{VLP}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{VCp} .	160,133,717.43
------------	--	----------------

$RT_{VLP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
----------------	---	------

$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
------------------	---	------

Gastos_{V,inv}

$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	0.00
----------------	--	------

Gastos_{Fdc}

Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	194,634,947.68
-------------	--	----------------

Rva_{Cat}

$I_{\{calificación=\emptyset\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	0.00
----------------------------------	---	------

I_{calificación=∅}

ANEXO 24.2.2.

FORMATOS RELATIVOS AL ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF) DE LAS INSTITUCIONES

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	2,654.91
Pasivo Total	1,945.46
Fondos Propios	709.46
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	.00
Reserva para la adquisición de acciones propias	.00
Impuestos diferidos	.00
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	.00
Fondos Propios Admisibles	709.46
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	.00
II. Reservas de capital	.00
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	636.63
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	.00
Total Nivel 1	636.63
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	57.30
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	.00
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	.00
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	.00
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitán las Instituciones	.00
Total Nivel 2	57.30
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	.00
Total Nivel 3	.00
Total Fondos Propios	693.93

ANEXO 24.2.2.

FORMATOS RELATIVOS AL ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF) DE LAS INSTITUCIONES

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	1,555.16	1,566.21	-0.7%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	1,388.12	1,405.85	-1.3%
Valores	1,388.12	1,405.85	-1.3%
Gubernamentales	947.42	1,014.52	-6.6%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	378.14	337.15	12.2%
Empresas Privadas. Renta Variable	62.57	54.20	15.4%
Extranjeros	.00	.00	0.0%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	.00	.00	0.0%
Deterioro de Valores (-)	.00	-.02	0.0%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	.00	.00	0.0%
Valores Restringidos	.00	.00	0.0%
Operaciones con Productos Derivados	.00	.00	0.0%
Deudor por Reporto	71.22	65.13	9.4%
Cartera de Crédito (Neto)	28.03	29.82	-6.0%
Inmobiliarias	67.78	65.40	3.6%
Inversiones para Obligaciones Laborales	28.01	22.60	23.9%
Disponibilidad	69.76	79.57	-12.3%
Deudores	614.05	629.16	-2.4%
Reaseguradores y Reafianzadores	261.01	491.80	-46.9%
Inversiones Permanentes	1.16	1.10	5.0%
Otros Activos	125.77	128.99	-2.5%

Total Activo	2,654.91	2,919.43	-9.1%
---------------------	-----------------	-----------------	--------------

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	1,476.53	1,898.31	-22.2%
Reserva de Riesgos en Curso	781.91	957.23	-18.3%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	499.99	790.70	-36.8%
Reserva de Contingencia	.00	.00	0.0%
Reservas para Seguros Especializados	.00	.00	0.0%
Reservas de Riesgos Catastróficos	194.63	150.38	29.4%
Reservas para Obligaciones Laborales	90.06	77.03	16.9%
Acreedores	99.22	106.96	-7.2%
Reaseguradores y Reafianzadores	118.28	135.22	-12.5%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	.00	.00	0.0%
Financiamientos Obtenidos	.00	.00	0.0%
Otros Pasivos	161.36	129.61	24.5%

Total Pasivo	1,945.46	2,347.13	-17.1%
---------------------	-----------------	-----------------	---------------

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	168.06	168.06	0.0%
Capital o Fondo Social Pagado	168.06	168.06	0.0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	.00	.00	0.0%
Capital Ganado	541.39	404.23	33.9%
Reservas	42.13	42.13	0.0%
Superávit por Valuación	95.25	117.80	-19.1%
Inversiones Permanentes	.00	.00	0.0%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	244.31	342.28	-28.6%
Resultado o Remanente del Ejercicio	159.70	-97.98	-263.0%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	.00	.00	0.0%
Participación Controladora	.00	.00	0.0%
Participación No Controladora	.00	.00	0.0%
Total Capital Contable	709.46	572.30	24.0%

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D2

Estado de Resultados

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				
Emitida	89.37	219.88	.00	309.25
Cedida	5.46	33.26	.00	38.73
Retenida	83.90	186.62	.00	270.52
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	-95.42	-4.59	.00	-100.01
Prima de retención devengada	179.32	191.21	.00	370.53
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	12.32	33.73	.00	46.05
Compensaciones adicionales a agentes	3.57	9.16	.00	12.73
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	.00	.00	.00	.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	.00	.00	.00	.00
Cobertura de exceso de pérdida	.04	.09	.00	.13
Otros	6.84	15.38	.00	22.22
Total costo neto de adquisición	22.77	58.36	.00	81.13
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	19.06	103.48	.00	122.55
Recuperaciones	.00	.00	.00	.00
Neto	19.06	103.48	.00	122.55
Utilidad o pérdida técnica	137.49	29.36	.00	166.85

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D3**Estado de Resultados**

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	82.13	.00	.00	82.13
Cedida	-.26	.00	.00	-.26
Retenida	82.39	.00	.00	82.39
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	2.99	.00	.00	2.99
Prima de retención devengada	79.40	.00	.00	79.40
Costo neto de adquisición				.00
Comisiones a agentes	5.42	.00	.00	5.42
Compensaciones adicionales a agentes	13.14	.00	.00	13.14
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	.00	.00	.00	.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-.07	.00	.00	-.07
Cobertura de exceso de pérdida	.04	.00	.00	.04
Otros	7.95	.00	.00	7.95
Total costo neto de adquisición	26.48	.00	.00	26.48
Siniestros / reclamaciones				.00
Bruto	34.69	.00	.00	34.69
Recuperaciones	.00	.00	.00	.00
Neto	34.69	.00	.00	34.69
Utilidad o pérdida técnica	18.23	.00	.00	18.23

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4

Estado de Resultados

DAÑOS	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	146.86	200.26	175.88	.00	1,003.26	.00	.00	.00	.00	87.43	104.85	1,718.55
Cedida	90.52	138.43	121.05	.00	37.80	.00	.00	.00	.00	51.90	53.44	493.15
Retenida	56.34	61.84	54.83	.00	965.46	.00	.00	.00	.00	35.53	51.41	1,225.40
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	.87	-.91	-8.56	.00	-33.92	.00	.00	.00	.00	1.78	-3.62	-44.36
Prima de retención devengada	55.47	62.75	63.39	.00	999.38	.00	.00	.00	.00	33.75	55.03	1,269.77
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	15.88	19.40	29.81	.00	83.99	.00	.00	.00	.00	3.64	8.94	161.65
Compensaciones adicionales a agentes	16.44	17.65	25.19	.00	72.59	.00	.00	.00	.00	.74	10.54	143.14
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-21.93	-30.89	-32.09	.00	-2.83	.00	.00	.00	.00	-9.11	-15.37	-112.22
Cobertura de exceso de pérdida	.90	.09	14.29	.00	5.57	.00	.00	.00	.00	12.45	1.02	34.32
Otros	11.98	20.85	14.70	.00	98.81	.00	.00	.00	.00	5.62	9.95	161.90
Total costo neto de adquisición	23.26	27.10	51.89	.00	258.13	.00	.00	.00	.00	13.34	15.08	388.80
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	13.64	20.95	-1.84	.00	717.54	.00	.00	.00	.00	9.86	20.79	780.93
Recuperaciones	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	1.61	1.61
Neto	13.64	20.95	-1.84	.00	717.54	.00	.00	.00	.00	9.86	19.18	779.32
Utilidad o pérdida técnica	18.57	14.70	13.35	.00	23.71	.00	.00	.00	.00	10.56	20.77	101.65

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

	Portafolios de Inversión							
	Costo de Adquisición				Valor de Mercado			
	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior		Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	Monto*	% con relación al total	Monto*	% con relación al total	Monto*	% con relación al total	Monto*	% con relación al total
Moneda Nacional								
Valores Gubernamentales	826	57.0%	922	62.5%	836	57.3%	923	62.7%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	291	20.1%	252	17.1%	290	19.9%	249	16.9%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	75	5.2%	70	4.7%	63	4.3%	54	3.7%
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos	71	4.9%	65	4.4%	71	4.9%	65	4.4%
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera								
Valores Gubernamentales	110	7.6%	95	6.5%	106	7.3%	87	5.9%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	43	3.0%	32	2.2%	41	2.8%	29	2.0%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Indizada								
Valores Gubernamentales	5	0.3%	5	0.3%	5	0.3%	5	0.3%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	26	1.8%	34	2.3%	47	3.2%	59	4.0%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
TOTAL	1,448	100%	1,476	100%	1,459	100%	1,471	100%

*Para las operaciones Financieras Derivados los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo Valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores Gubernamentales													
	BONDESD	251016	LD	Fines de Neg.	09/09/2022	16/10/2025	70	700,000	70	70	NA	mxAAA	NA
	CETES	240208	BI	Fines de Neg.	09/11/2023	08/02/2024	51	5,142,180	50	51	NA	F1+(mex)	NA
	CETES	241211	BI	Fines de Neg.	14/12/2023	11/12/2024	56	5,554,500	50	50	NA	F1+(mex)	NA
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida													
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable													
Valores extranjeros													
Inversiones en valores dados en préstamo													
Reportos	BPAG28	251106	IM	Fines de Neg.	29/12/2023	02/01/2024	71	708,424	71	71	0	NA	Casa de Bolsa Banorte Ixe, SA de CV

TOTAL

241 242

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- * Fines de negociación
- * Disponibles para su venta
- * Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
Inmobiliaria AMIS de México, S.A. de C.V.	AMIS	UNICA	NB	Otras inversiones permanentes	30/05/2008	\$ 0.36	\$ 1.16	0.04%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación:

Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

ANEXO 24.2.2.

FORMATOS RELATIVOS AL ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF) DE LAS INSTITUCIONES

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe último avalúo	% con relación al total de inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Oficina Matriz	Edificio	De productos regulares	28/06/1968	3.78	29.78	39%	29.20
Terreno Lomas	Otro	De productos regulares	06/07/2004	9.88	46.99	61%	45.09

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

0

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble: Destinado a oficinas de uso propio
Destinado a oficinas con rentas imputadas
De productos regulares
Otros

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E6

Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
148	CV	GH	27/05/2022	1	2.00	1.78	1.03	6.24%

TOTAL	2.00	1.78
--------------	------	------

Clave de Crédito:		Tipo de Crédito:	
CV:	Crédito a la Vivienda	GH:	Con garantía hipotecaria
CC:	Crédito Comercial	GF:	Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles
CQ:	Crédito Quirografario	GP:	Con garantía prendaria de títulos o valores
		Q:	Quirografario

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

Deudor por Prima

Operación / Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida	57.85	.00	1.72	0.00	0.00	0.00	59.57	2.24%
Accidentes y Enfermedades	32.11	.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32.11	1.21%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	19.71	5.30	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00	0.94%
Marítimo y Transportes	49.96	28.15	0.00	0.00	0.00	0.00	78.11	2.94%
Incendio	34.84	5.31	0.00	0.00	0.00	0.00	40.15	1.51%
Terremoto y Riesgos catastróficos	18.63	3.90	0.00	0.00	0.00	0.00	22.53	0.85%
Automóviles	256.08	2.85	0.00	0.00	0.00	0.00	258.93	9.75%
Diversos	18.29	5.15	0.00	0.00	0.00	0.00	23.44	0.88%
Total	487.46	50.65	1.72	0.00	0.00	0.00	539.84	20.33%

* Las cantidades se presentan en moneda nacional.

** El Deudor por Prima representa un 19.62% sobre el total de Activos de la Institución.

ANEXO 24.2.2.
FORMATOS RELATIVOS AL ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y
CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF) DE LAS INSTITUCIONES

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F1

Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	205.19	22.67	552.47	780.33
Mejor estimador	196.50	15.23	474.42	686.15
Margen de riesgo	8.69	7.44	78.06	94.19
Importes Recuperables de Reaseguro	16.95	.04	121.74	138.73

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	12.60	5.62	386.15	404.37
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	7.15	.21	42.20	49.56
Por reserva de dividendos	3.25	.00	.00	3.25
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	.26	.01	42.54	42.80
Total	23.26	5.84	470.89	499.99
Importes recuperables de reaseguro	9.08	.04	92.49	101.61

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F3

Reservas de riesgos catastróficos

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros agrícolas y de animales	.00	.00
Seguros de crédito	.00	.00
Seguros de caución	.00	.00
Seguros de crédito a la vivienda	.00	.00
Seguros de garantía financiera	.00	.00
Seguros de terremoto	63.83	207.04
Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos	130.81	680.20
Total	150.38	1,048.09

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F4

Otras reservas técnicas

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales	1.58	.00
Otras reservas técnicas	.00	.00
De contingencia (Sociedades Mutualistas)	.00	.00
Total	1.58	.00

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

ANEXO 24.2.2.
FORMATOS RELATIVOS AL ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y
CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF) DE LAS INSTITUCIONES

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2023	82,129	263,531	309.25
2022	100,639	281,096	266.56
2021	109,152	365,596	238.01
Individual			
2023	81,464	85,547	89.37
2022	99,939	103,097	83.20
2021	108,478	111,116	71.97
Grupo			
2023	665	177,984	219.88
2022	700	177,999	183.36
2021	674	254,480	166.04
Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social			
2023			
2022			
2021			
Accidentes y Enfermedades			
2023	132,044	203,872	82.13
2022	164,322	231,046	90.78
2021	171,143	217,453	43.79
Accidentes Personales			
2023	132,044	203,872	82.13
2022	164,322	231,046	90.78
2021	171,143	217,453	43.79
Gastos Médicos			
2023			
2022			
2021			
Salud			
2023			
2022			
2021			
Daños			
2023	308,776	389,250	1,719
2022	375,726	465,452	1,805
2021	379,150	478,137	1,656
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2023	107,117	111,358	146.86
2022	127,198	130,454	144.99
2021	135,668	139,922	92.30
Marítimo y Transportes			
2023	2,930	3,093	200.26
2022	2,879	3,130	201.06
2021	3,740	3,845	199.73
Incendio			
2023	13,566	19,403	175.88
2022	13,985	20,319	171.26
2021	12,942	19,313	210.64
Automóviles			
2023	146,696	203,794	1,003.26
2022	193,456	258,619	1,126.00

2021	191,403	264,969	1,011.91
Riesgos Catastróficos			
2023	15,645	24,364	87.43
2022	15,378	24,778	72.80
2021	13,884	23,331	61.75
Diversos			
2023	22,822	27,238	104.85
2022	22,830	28,152	88.57
2021	21,513	26,757	79.86

ANEXO 24.2.2.

FORMATOS RELATIVOS AL ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF) DE LAS INSTITUCIONES SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2023	2022	2021
Vida			
Individual	10.63%	-274.85%	218.00%
Grupo	54.12%	75.51%	97.78%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales	43.68%	23.10%	6.39%
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	24.58%	32.09%	22.74%
Marítimo y Transportes	33.38%	47.99%	42.14%
Incendio	-2.90%	120.86%	119.29%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	71.80%	79.43%	63.61%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	29.21%	44.61%	35.91%
Diversos	34.85%	52.18%	53.34%
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	54.46%	74.94%	63.93%

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

ANEXO 24.2.2.

FORMATOS RELATIVOS AL ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF) DE LAS INSTITUCIONES

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2023	2022	2021
Vida			
Individual	27.14%	26.46%	23.11%
Grupo	31.27%	31.87%	30.39%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales	32.14%	14.93%	20.08%
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	41.29%	27.61%	24.73%
Marítimo y Transportes	43.83%	10.69%	22.35%
Incendio	94.63%	76.06%	58.45%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	26.74%	25.85%	26.22%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	37.54%	24.64%	23.92%
Diversos	29.33%	21.61%	27.79%
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	31.45%	26.49%	27.24%

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2023	2022	2021
Vida			
Individual	21.35%	8.47%	9.46%
Grupo	16.54%	3.10%	12.58%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales	7.16%	4.88%	2.05%
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	13.43%	8.81%	6.81%
Marítimo y Transportes	13.04%	11.15%	10.37%
Incendio	18.04%	10.59%	15.06%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	7.21%	5.33%	4.96%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	13.17%	10.87%	9.35%
Diversos	17.57%	11.48%	8.91%
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	11.43%	6.87%	7.76%

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2023	2022	2021
Vida			
Individual	59.12%	-239.92%	250.57%
Grupo	101.93%	110.48%	140.75%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales	82.98%	19.81%	28.51%
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	79.31%	68.51%	54.29%
Marítimo y Transportes	90.25%	69.83%	74.86%
Incendio	109.77%	207.51%	192.81%
Agrícola y de Animales			
Automóviles	105.74%	110.61%	94.79%
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos	79.93%	80.12%	69.19%
Diversos	81.74%	85.27%	90.04%
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	97.34%	108.30%	98.93%

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación

ANEXO 24.2.2.

FORMATOS RELATIVOS AL ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF) DE LAS INSTITUCIONES

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G6

Resultado de la Operación de Vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	227.30	.00	33.97	193.33
Largo Plazo	81.94	.00	4.52	77.42
Primas Totales	309.24	.00	38.49	270.75
Siniestros				
Bruto	122.55	.00	.00	122.55
Recuperado	.00	.00	.00	.00
Neto	122.55	.00	.00	122.55
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	46.05	.00	.00	46.05
Compensaciones adicionales a agentes	12.73	.00	.00	12.73
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	.00	.00	.00	.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	.00	.00	.00	.00
Cobertura de exceso de pérdida	.13	.00	.00	.13
Otros	22.22	.00	.00	22.22
Total costo neto de adquisición	81.13	.00	.00	81.13

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G7

Información sobre Primas de Vida

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de Primer Año					
Corto Plazo	88	18	70	24,211	68,651
Largo Plazo	18	1	16	1,307	1,307
Total	106	19	86	25,518	69,958
Primas de Renovación					
Corto Plazo	139	16	124	46,326	172,782
Largo Plazo	64	3	61	3,107	3,107
Total	204	19	185	49,433	175,889
Primas Totales	309	38	271	74,951	245,847

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G8**Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades**

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	82.13	.00	.00	82.13
Cedida	-.26	.00	.00	-.26
Retenida	82.39	.00	.00	82.39

Siniestros / reclamaciones				
Bruto	34.69	.00	.00	34.69
Recuperaciones	.00	.00	.00	.00
Neto	34.69	.00	.00	34.69

Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	5.42	.00	.00	5.42
Compensaciones adicionales a agentes	13.14	.00	.00	13.14
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	.00	.00	.00	.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-.07	.00	.00	-.07
Cobertura de exceso de pérdida	.04	.00	.00	.04
Otros	7.95	.00	.00	7.95
Total costo neto de adquisición	26.48	.00	.00	26.48

Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				
Incremento mejor estimador bruto	-.84	.00	.00	-.84
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	-3.35	.00	.00	-3.35
Incremento mejor estimador neto	2.51	.00	.00	2.51
Incremento margen de riesgo	.48	.00	.00	.48
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	2.99	.00	.00	2.99

ANEXO 24.2.2.

FORMATOS RELATIVOS AL ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF) DE LAS INSTITUCIONES

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G9

Resultado de la Operación de Daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												(total)
Emitida	146.86	200.26	175.88	.00	1,003.26	.00	.00	.00	.00	87.43	104.85	1,718.55
Cedida	90.52	138.43	121.05	.00	37.80	.00	.00	.00	.00	51.90	53.44	493.15
Retenida	56.34	61.84	54.83	.00	965.46	.00	.00	.00	.00	35.53	51.41	1,225.40
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	13.64	20.95	-1.84	.00	717.54	.00	.00	.00	.00	9.86	20.79	780.93
Recuperaciones	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	1.61	1.61
Neto	13.64	20.95	-1.84	.00	717.54	.00	.00	.00	.00	9.86	19.18	779.32
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	15.88	19.40	29.81	.00	83.99	.00	.00	.00	.00	3.64	8.94	161.65
Compensaciones adicionales a agentes	16.44	17.65	25.19	.00	72.59	.00	.00	.00	.00	.74	10.54	143.14
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-21.93	-30.89	-32.09	.00	-2.83	.00	.00	.00	.00	-9.11	15.37	-112.22
Cobertura de exceso de pérdida	.90	.09	14.29	.00	5.57	.00	.00	.00	.00	12.45	1.02	34.32
Otros	11.98	20.85	14.70	.00	98.81	.00	.00	.00	.00	5.62	9.95	161.90
Total Costo neto de adquisición	23.26	27.10	51.89	.00	258.13	.00	.00	.00	.00	13.34	15.08	388.80
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												
Incremento mejor estimador bruto	-6.06	8.70	-38.02	.00	-66.59	.00	.00	.00	.00	16.66	-3.45	-88.78
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	-6.74	10.10	-31.03	.00	-32.45	.00	.00	.00	.00	14.92	-.84	-46.05
Incremento mejor estimador neto	.68	-1.40	-6.99	.00	-34.14	.00	.00	.00	.00	1.73	-2.61	-42.73
Incremento margen de riesgo	.05	.07	-1.59	.00	.31	.00	.00	.00	.00	.00	-1.36	-2.52
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	.73	-1.33	-8.58	.00	-33.83	.00	.00	.00	.00	1.73	-3.97	-45.25

ANEXO 24.2.2.

FORMATOS RELATIVOS AL ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF) DE LAS INSTITUCIONES

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2023	2022	2021
Vida			
Comisiones de Reaseguro	0.00%	2.30%	0.04%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.00%	0.10%	0.10%
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro	0.27%	2.07%	29.53%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.00%	0.09%	0.17%
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro	0.24%	26.62%	26.50%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.73%	0.18%
Costo XL	0.11%	6.90%	5.55%
Autos			
Comisiones de Reaseguro	7.48%	2.71%	3.79%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.58%	0.20%	0.12%
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.00%	0.00%	0.00%

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2016	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00
2017	31.53	13.57	1.67	.07	.01	.01	.01	.01		15.34
2018	34.61	9.15	.14	.03	.00	.00	.00			9.32
2019	40.41	10.99	.12	.00	.00	.00				11.11
2020	32.84	1.16	.27	.11	.00					1.53
2021	44.00	9.04	1.04	.01						10.09
2022	67.41	29.54	1.76							31.29
2023	85.09	8.64								8.64

El número de años que se deberán considerar está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

ANEXO 24.2.2.

FORMATOS RELATIVOS AL ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF) DE LAS INSTITUCIONES

SECCIÓN H. SINIESTROS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla H3

Operación de daños sin automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2016	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00
2017	196.96	81.74	5.81	1.06	.00	7.00	.00	.00		95.62
2018	221.10	72.20	.00	.00	.00	.00	.00			72.20
2019	247.49	77.39	.47	.00	.00	.00				77.87
2020	448.15	179.00	4.88	.00	.00					183.88
2021	504.31	185.35	57.95	.00						243.30
2022	627.92	197.49	2.27							199.77
2023	615.70	75.16								75.16

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2016	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00
2017	106.31	44.76	.22	.01	.00	4.65	.00	.00		49.63
2018	114.85	32.46	.63	.00	.00	.00	.00			33.09
2019	126.00	43.61	.30	.00	.00	.00				43.91
2020	166.99	74.76	3.25	.00	.00					78.00
2021	190.96	67.36	18.84	.00						86.19
2022	237.93	84.87	3.61							88.48
2023	198.09	34.40								34.40

El número de años que se deberán considerar está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla H4

Automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2016	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00
2017	651.73	412.99	.00	.00	2.47	1.04	.73	.01		417.24
2018	761.85	467.32	.00	.00	.00	.00	.00			467.32
2019	848.53	435.19	.00	.00	.00	.00				435.19
2020	1,078.04	477.98	.00	1.38	.99					480.35
2021	998.22	613.14	.00	.00						613.14
2022	1,139.72	744.68	.00							744.68
2023	1,046.45	298.59								298.59

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total Siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2016	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00	.00
2017	648.70	412.99	.00	.00	2.47	1.04	.73	.01		417.24
2018	758.99	467.32	.00	.00	.00	.00	.00			467.32
2019	846.94	435.19	.00	.00	.00	.00				435.19
2020	953.70	477.98	.00	1.38	.99					480.35
2021	937.80	610.37	.00	.00						610.37
2022	1,040.48	733.90	.00							733.90
2023	1,008.65	293.92								293.92

El número de años que se deberán considerar está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

ANEXO 24.2.2.

FORMATOS RELATIVOS AL ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF) DE LAS INSTITUCIONES

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2023	2022	2021
Vida Individual	27.00	25.00	25.00
Vida Grupo	27.00	25.00	25.00
Accidentes Personales	27.00	25.00	25.00
Responsabilidad Civil General	27.00	25.00	25.00
Responsabilidad Civil Aviones y Barcos	27.00	25.00	25.00
Responsabilidad Civil Viajero	27.00	25.00	25.00
Marítimo y Transporte Carga	27.00	25.00	25.00
Marítimo y Transporte Cascos	27.00	25.00	25.00
Incendio, Terremoto y Riesgos hidrometeorológicos	27.00	25.00	25.00
Automóviles Residentes y Turistas	27.00	25.00	25.00
Camiones Residentes	27.00	25.00	25.00
Diversos Técnicos	27.00	25.00	25.00
Diversos misceláneos	27.00	25.00	25.00

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo con el límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido contratos facultativos		Retenido	
		Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (C)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	Vida	61,497.60	309.20	8,662.70	14.30	8,278.90	24.40	44,556.00	270.50
2	Accidentes personales	296,030.80	82.10	196.80	0.20	10.20	-	295,823.80	82.30
3	Responsabilidad Civil	84,843.10	146.90	27,740.10	30.60	17,516.50	59.90	39,586.50	56.40
4	Marítimo y Transportes	7,323.90	200.20	1,570.30	41.10	3,508.50	97.40	2,245.10	61.70
5	Incendio	156,215.70	175.90	85,964.10	46.90	3,234.20	74.20	67,017.40	54.80
6	Terremoto y Erupción Volcánica	77,735.00	34.60	48,292.00	18.20	2,538.70	2.20	26,904.30	14.20
7	Riesgos Hidrometeorológicos	139,447.60	52.80	97,486.40	30.60	2,818.70	0.90	39,142.50	21.30
8	Automóviles	640,204.00	1,003.30	758.50	11.30	1,795.10	26.50	637,650.40	965.50
9	Misceláneos	3,704.90	43.00	1,449.70	13.80	59.30	2.10	2,195.90	27.10
10	Técnicos	12,981.90	61.90	4,459.20	15.50	1,887.20	22.00	6,635.50	24.40

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	Vida	44,556.0		75.0		75.0
2	Accidentes personales	295,823.8		75.0		75.0
3	Responsabilidad Civil	39,586.5		17.0		17.0
4	Marítimo y Transportes	2,245.1		17.0		17.0
5	Incendio	67,017.4		1,026.1		1,026.1
6	Terremoto y Erupción Volcánica	26,904.3	230.0	1,026.1		1,026.1
7	Riesgos Hidrometeorológicos	39,142.5	755.8	1,026.1		1,026.1
8	Automóviles	637,650.4		18.7		18.7
9	Misceláneos	2,195.9		17.0		17.0
10	Técnicos	6,635.5		17.0		17.0

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla 15

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	RGRE-1191-15-C0000	A (AM Best)	0.37%	
2	AIG SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.	S0012	mxAAA (S&P)	0.02%	
3	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	RGRE-1165-14-325909	AA (S&P)	2.51%	
4	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	RGRE-1242-18-C0000	A+ (S&P)	1.27%	
5	AUSTRAL RESEGURO S.A.	RGRE-1203-16-C0000	A- (AM Best)	0.00%	0.78%
6	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	S0048	mxAAA (S&P)	0.02%	
7	AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED (Antes XL CATLIN INSURANCE COMPANY UK LIMITED)	RGRE-889-05-326704	AA- (S&P)	0.17%	
8	BARENTS REINSURANCE, S.A.	RGRE-1228-17-C0000	A (AM Best)	0.11%	
9	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	RGRE-930-06-327306	AA+ (S&P)	0.24%	
10	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC	RGRE-1235-18-C0000	A- (AM Best)	0.02%	
11	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	RGRE-830-03-326058	AA (S&P)	0.80%	
12	CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	S0039	mxAAA (S&P)	2.25%	
13	CONVEX INSURANCE UK LIMITED	RGRE-1265-20-C0000	A- (S&P)	0.32%	
14	ECHO REINSURANCE LIMITED	RGRE-1168-14-329045	A- (S&P)	0.00%	4.91%
15	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	RGRE-1188-15-329068	A+ (S&P)	0.59%	
16	EUREKA-RE SCC	RGRE-1269-21-C0000	B++ (AM Best)	0.41%	
17	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+ (S&P)	0.55%	6.75%
18	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606	AA+ (S&P)	0.56%	12.64%
19	GREAT LAKES INSURANCE SE	RGRE-888-05-320228	AA- (S&P)	0.15%	
20	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927	AA- (S&P)	2.70%	-0.40%
21	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699	A+ (S&P)	0.04%	
22	HDI GLOBAL SPECIALTY SE	RGRE-1173-15-325381	A+ (S&P)	0.08%	
23	HELVETIA GLOBAL SOLUTIONS LTD	RGRE-1273-21-C0000	A (S&P)	0.11%	
24	HOUSTON CASUALTY COMPANY	RGRE-414-97-319388	A+ (S&P)	0.09%	
25	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	RGRE-1074-12-328650	A- (S&P)	1.07%	
26	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184	A (S&P)	-0.23%	
27	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE	RGRE-772-02-320824	A (S&P)	2.69%	
28	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001	AA- (S&P)	23.53%	
29	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	A+ (S&P)	8.84%	
30	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107	A (S&P)	0.02%	
31	MITSUI SUMITOMO INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED	RGRE-914-06-327328	A+ (S&P)	0.03%	
32	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	AA- (S&P)	14.17%	
33	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	RGRE-1178-15-320656	A+ (S&P)	2.06%	18.02%
34	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	RGRE-221-85-300194	A+ (S&P)	0.09%	
35	NORTHSTANDARD LIMITED (Antes THE NORTH OF ENGLAND PROTECTING AND INDEMNITY ASSOCIATION LIMITED)	RGRE-1147-14-301619	A (S&P)	0.15%	
36	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1185-15-329063	A- (AM Best)	5.12%	
37	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A (S&P)	3.52%	
38	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	RGRE-955-07-327692	A+ (S&P)	0.13%	
39	QBE EUROPE SA/NV	RGRE-1241-18-C0000	A+ (S&P)	0.25%	5.76%
40	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	S0061	A- (AM Best)	15.35%	48.99%
41	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	AA- (S&P)	1.02%	0.92%
42	SAVA REINSURANCE COMPANY D.D.	RGRE-1179-15-329052	A (S&P)	0.00%	0.65%
43	SEGUROS ATLAS, S.A.	S0023	mxAAA (S&P)	0.13%	
44	SEGUROS G&T, S.A.,	RGRE-1282-22-C0000	A- (AM Best)	1.08%	
45	SIRIUSPOINT INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL)	RGRE-1136-14-320380	A- (S&P)	1.34%	
46	SOMPO AMERICA INSURANCE COMPANY	RGRE-485-97-320777	A+ (S&P)	-0.31%	
47	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	RGRE-1216-17-C0000	A (AM Best)	0.06%	
48	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	AA- (S&P)	6.36%	0.99%
49	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	AA- (S&P)	0.01%	
50	TRANSRE LONDON LIMITED	RGRE-1212-16-C0000	AA+ (S&P)	0.16%	
	Total			100%	100%

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

SECCIÓN I. REASEGURO

(cantidades en millones de pesos)

Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	566,105,074
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	313,762,938
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	252,342,136

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación n*
1	AON RE MÉXICO, INTERMEDIARIO DE RESEGURO, S.A. DE C.V.	3.33%
2	BMS RE MÉXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.48%
3	GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.77%
4	ÍCARO RB, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.22%
5	MERIT RE INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.01%
6	PLUS RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	14.29%
7	PRAAM INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.19%
8	REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.23%
9	SKY RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.P.I. DE C.V.	12.94%
10	SOM.US, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	14.59%
11	STAR REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	31.06%
12	SUMMA INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	11.56%
13	TBS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	3.42%
14	THB MÉXICO, INTERMEDIARIO DEREASEGURO, S.A. DE C.V.	0.84%
15	WILLIS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.08%
	Total	100%

*Porcentaje de cesión por intermediarios respecto del total de Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediarios.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I7

Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-002-85-166641	MUNCHENER RUCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	AA-	23.33	19.50	
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	AA-	16.30	15.71	
RGRE-1185-15-329063	OCEAN RE	AA-	11.31	2.66	
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE	AA-	4.53	2.34	
S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	A	35.79	24.02	
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A	14.39	3.49	
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	A+	26.63	13.69	
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	A1	2.32	1.02	
RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY	A	.00	.02	
RGRE-1200-16-C0000	IRB BRASIL	A-	.00	.05	
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE	AA3	.00	.05	
S0104	CARDIF MEXICO	AAA	.00	.27	
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG (GEN RE)	A-	.00	.01	
RGRE-475-97-320684	CHUBB INSURED	BBB+	.00	.01	
S0023	SEGUROS ATLAS, S.A.	S0023	.00	.06	
0005	MERIT RE INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV	N/A	.00	.00	
0043	PLUS RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO S.A. DE C.V.	N/A	.00	.90	
0007	REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV	N/A	.00	3.66	
0039	REINSURANCE CONSULTING, INTERMEDIARIO DE REASEGURO,S.A.	N/A	.00	.46	
0023	SOM.US INTERMEDIARIO DE REASEGURO	N/A	.00	.22	
0050	STAR REINSURANCE BROKERS, INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV	N/A	.00	.30	
0043	SUMMA INTERMEDIARIO DE REASEGURO SA DE CV	N/A	.00	4.25	

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar*	% Saldo/Total	
Menor a 1 año	RGRE-002-85-166641	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	2.93	4.48%			
	RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE	1.06	1.63%			
	RGRE-1265-20-C0000	CONVEX INSURANCE UK LIMITED	.88	1.34%			
	RGRE-889-05-326704	AXA XL INSURANCE COMPANY UK LIMITED (Antes XL CATLIN INSURANCE COMPANY UK LIMITED)	.88	1.34%			
	S0039	CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	.41	0.62%			
	RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	.26	0.40%			
	RGRE-1269-21-C0000	EUREKA-RE SCC	.22	0.34%			
	RGRE-1191-15-C0000	ACTIVE CAPITAL REINSURANCE LTD.	.13	0.19%			
	S0010	SEGUROS SURA, S.A. DE C.V. (Antes ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (MÉXICO), S.A. DE C.V.)	.07	0.11%			
	RGRE-446-97-318415	PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD.	.04	0.06%			
	RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	.03	0.05%			
	RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY	.02	0.03%			
	RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG.	.02	0.03%			
	RGRE-1235-18-C0000	BEST MERIDIAN INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY SPC				.03	0.03%
	RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY				.03	0.04%
	RGRE-914-06-327328	mitsui sumitomo insurance company (EUROPE) LIMITED				.09	0.10%
	RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED				.10	0.11%
	RGRE-1073-12-328699	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.				.12	0.13%
	RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED				.18	0.20%
	RGRE-221-85-300194	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY				.19	0.21%
	RGRE-1228-17-C0000	BARENTS REINSURANCE, S.A.				.24	0.26%
	RGRE-1173-15-325381	HDI GLOBAL SPECIALTY SE				.31	0.34%
	RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES INSURANCE SE				.49	0.54%
	RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE				.86	0.94%
	RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY				1.08	1.18%
	RGRE-1188-15-329068	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED				1.23	1.34%
	RGRE-1200-16-C0000	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.				1.28	1.39%
	RGRE-1282-22-C0000	SEGUROS G&T, S.A.				1.76	1.92%
	RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED				1.93	2.10%
	RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.				2.37	2.58%
	RGRE-1136-14-320380	SIRIUSPOINT INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL)				3.57	3.90%
	RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION				3.65	3.98%
	RGRE-772-02-320824	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE				4.35	4.74%
	RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY				4.90	5.34%
	RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED				4.91	5.35%
	RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE				5.56	6.06%
	RGRE-1178-15-320656	NAVIGATORS INSURANCE COMPANY				6.41	6.99%
	S0104	CARDIF MÉXICO SEGUROS DE VIDA, S.A. DE C.V.				6.63	7.23%
	S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.				8.06	8.78%
	RGRE-1185-15-329063	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED				13.71	14.95%
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S				17.67	19.26%	
Sub Total			6.93	10.62%	91,717,494	100%	

Mayor a 1 año y menor a 2 años	RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD. (Antes de la fusión fue SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS LTD)	1.63	2.49%		
	RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	.52	0.80%		
	S0023	SEGUROS ATLAS, S.A.	.49	0.75%		
	RGRE-1185-15-329063	OCEAN INTERNATIONAL REINSURANCE COMPANY LIMITED	.24	0.36%		
	S0076	HDI GLOBAL SEGUROS, S.A.	.24	0.36%		
	RGRE-501-98-320966	SCOR SE	.22	0.33%		
	S0127	SWISS RE CORPORATE SOLUTIONS MÉXICO SEGUROS, S.A. DE C.V.	.18	0.27%		
	RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE	.13	0.20%		
	S0039	CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	.04	0.06%		
	RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	.02	0.03%		
	RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	.01	0.01%		
	RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY	.01	0.01%		
	RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	.01	0.01%		
	S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	.00	0.00%		
RGRE-446-97-318415	PARTNER REINSURANCE COMPANY LTD.	.00	0.00%			
Sub Total			3.71	5.68%		
Mayor a 2 años y menor a 3 años						
Mayor a 3 años	Sin RGRE	ISTMO COMPAÑIA DE REASEGUROS, INC	45.41	69.54%		
	Sin RGRE	CBL INSURANCE LIMITED	9.25	14.16%		
Sub Total			54.66	83.70%		
Total			65.31	100%	91.72	100%

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de la estimación para castigos incluye la cuenta por cobrar con el reasegurador Istmo Panamá así como con CBL Insurance Limited, las cuales presentan una antigüedad mayor a tres años; así mismo, para el caso de Istmo Panamá se continúa con el proceso legal para su recuperación; y para CBL Insurance Limited se encuentra en proceso de liquidación, donde Seguros el Potosí participa como acreedor y tiene reconocido su adeudo por parte de la junta encargada por las autoridades Neo Zelandesas.

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.